

A man with short dark hair and glasses, wearing a grey Mao suit over a white shirt, is speaking at a podium. He is looking slightly to the right. To his right, another man in a dark suit and blue tie is partially visible. In the foreground, there is a microphone, a blue water bottle, and a blue sign with white text that partially reads "CHINA, YANG...". The background is a dark blue wall with a white horizontal line.

COMPTES ANUALS
CUENTAS ANUALES

TACTAX AND AUDITING
CONSULTANTS S.L.**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES****EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los accionistas del REIAL CLUB DEPORTIU ESPANYOL DE BARCELONA, S.A.D.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales del REIAL CLUB DEPORTIU ESPANYOL DE BARCELONA, S.A.D. (en lo sucesivo la Sociedad), que comprenden el balance a 30 de junio de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 30 de junio de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas.

En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración del inmovilizado intangible deportivo –

La Sociedad mantiene en el epígrafe de "Inmovilizado Intangible Deportivo" del activo de su balance de situación a 30 de junio de 2021, un importe de 58,3 millones de euros, netos de amortizaciones y deterioros, que se identifican con la adquisición de derechos de jugadores, así como de los costes asociados inherentes que, de manera conjunta, son objeto de amortización sistemática en función de la duración de los contratos suscritos (notas 4.1 y 5 de la memoria).

Padilla, 228, 5è 2a - 08013 Barcelona

T. 93 265 03 35* - F. 93 232 07 86

audit@tac-group.com

CIF B-61.189.213

TAC

II

La revisión de este epígrafe anteriormente indicado ha sido considerada un aspecto relevante de nuestra auditoría dado el elevado grado de juicio que debe aplicar la Dirección de la Sociedad a la hora de identificar posibles evidencias de deterioro y cuantificar, en su caso, los importes de éstos al cierre del ejercicio.

Como parte de nuestro trabajo hemos revisado los procedimientos seguidos por la Sociedad en la activación, amortización e identificación de posibles deterioros y hemos evaluado la razonabilidad de las hipótesis y fuentes de información utilizadas para obtener conclusiones, contrastando los resultados obtenidos con los informes de profesionales independientes externos respecto a la valoración de estos activos al cierre del ejercicio. Asimismo hemos revisado los contratos firmados con los jugadores y con los anteriores titulares de los derechos federativos sobre los mismos, los pagos efectuados, el seguimiento de las cláusulas de ejercicios anteriores y la razonabilidad de la dotación para la amortización practicada en base a la duración de los contratos suscritos con los jugadores a los que dichos derechos hacen referencia.

Adicionalmente hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

Recuperabilidad de activos por impuesto diferido –

El saldo del epígrafe "Activos por impuestos diferidos" del balance de situación a 30 de junio de 2021 adjunto, que asciende a un importe de 11,3 millones de euros, aproximadamente, corresponde, básicamente, a créditos fiscales por bases imponibles negativas generadas en el ejercicio 2020/21 y al efecto impositivo de diferencias temporarias.

Para el registro contable de los activos por impuesto diferido y la evaluación de su realización, al cierre del ejercicio la Dirección de la Sociedad prepara modelos financieros en los que estima las ganancias fiscales futuras a partir de los últimos presupuestos y planes de negocio de la Sociedad.

Hemos considerado este aspecto como relevante en nuestra auditoría dado el importe activado y que la preparación de estos modelos requiere de un elevado nivel de juicio, básicamente en lo que respecta a la evolución y proyección de los resultados, lo que afecta a la estimación y conclusión sobre la recuperación de los activos por impuesto diferido.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, el entendimiento de los criterios utilizados por la Dirección de la Sociedad en la preparación de los mencionados modelos financieros, la revisión de los mismos y la comprobación de que las cifras utilizadas en el modelo se han obtenido a partir de los últimos presupuestos y planes de negocio de la Sociedad. En este sentido, hemos analizado la razonabilidad de las proyecciones de los ejercicios futuros y la congruencia de las mismas con las utilizadas en otras áreas. Asimismo, hemos analizado la razonabilidad de las hipótesis fiscales consideradas y su adecuación a la normativa aplicable en cada caso.

Adicionalmente, hemos verificado los cálculos aritméticos efectuados por la Dirección de la Sociedad en la determinación de los importes recuperables y el calendario estimado de recuperación de los activos por impuesto diferido registrados.

Por último, hemos evaluado la adecuación de los desgloses de información incluidos en las cuentas anuales adjuntas (notas 2.3, 4.11 y 13.3 de la Memoria adjunta) con lo requerido a este respecto por el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 23 de la memoria adjunta, que describe los impactos que han supuesto a las actividades de la Sociedad las restricciones impuestas por las autoridades sanitarias españolas para hacer frente a la crisis del COVID-19 durante el ejercicio 2020/21. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020/21, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

- Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021/21 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con las cuentas anuales

Los miembros del Consejo de Administración son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros del Consejo de Administración son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros del Consejo de Administración tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

TAC

IV

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros del Consejo de Administración.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros del Consejo de Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento.

Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del período actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

TAX AND AUDITING CONSULTANTS, S.L.
Miembro del R.O.A.C. nº S1098



Germán Parella i Puiggrós
Miembro del R.O.A.C. nº 04625



TAX AND AUDITING
CONSULTANTS, S.L.

2021 Núm. 20/21/18327
SELLO CORPORATIVO: 95,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

29 de octubre de 2021

BALANCE DE SITUACION ACTIVO

<i>Euros</i>	<i>Nota</i>	30/06/2021	30/06/2020
ACTIVO NO CORRIENTE		183.422.978,60	186.857.916,04
Inmovilizado intangible deportivo	5	58.322.404,66	64.284.791,70
Inmovilizado intangible	6	936.667,10	1.078.242,99
Concesiones		77.230,49	79.262,86
Aplicaciones informáticas		124.016,64	181.846,84
Otro inmovilizado intangible		735.419,97	817.133,29
Inmovilizado material	7	112.262.921,39	112.282.841,54
Terrenos y construcciones		56.824.525,04	56.561.256,38
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		55.438.396,35	55.699.285,16
Inmovilizado en curso y anticipos		-	22.300,00
Inversiones financieras a largo plazo	9	19.546,20	33.389,01
Instrumentos de patrimonio		6.100,00	6.100,00
Otros activos financieros		13.446,20	27.289,01
Activos por impuesto diferido	13	11.318.406,16	7.755.864,54
Deudas comerciales no corrientes	9	348.747,34	1.422.786,26
Periodificaciones a largo plazo	15	214.285,75	-
ACTIVO CORRIENTE		22.337.274,88	28.803.156,39
Existencias	10	112.868,45	137.099,58
Comerciales		112.868,45	137.099,58
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		13.461.420,07	20.410.490,04
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	9	6.367.379,83	4.713.135,28
Clientes empresas del grupo y asociadas	9	1.472.102,28	1.529.471,43
Deudores varios	9	5.061.358,29	13.885.397,17
Personal	9	27.314,10	45.159,40
Activos por impuesto corriente	13	56.234,49	-
Otros créditos con las administraciones públicas	13	477.031,08	237.326,76
Inversiones financieras a corto plazo	9	895.745,61	497.833,90
Otros activos financieros		895.745,61	497.833,90
Periodificaciones a corto plazo	15	1.246.605,60	151.618,83
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		6.620.635,15	7.606.114,04
Tesorería		6.620.635,15	7.606.114,04
TOTAL ACTIVO		205.760.253,48	215.661.072,43

**BALANCE DE SITUACION
PATRIMONIO NETO + PASIVO**

Euros	Nota	30/06/2021	30/06/2020
PATRIMONIO NETO		126.671.903,29	102.301.069,79
Fondos propios		126.671.903,29	102.301.069,79
Capital	11	165.548.502,00	127.701.714,00
Reservas	11	(1.689.655,11)	(694.813,15)
Legal y estatutarias		2.599.920,80	1.687.285,81
Reserva de capitalización		161.561,75	-
Otras reservas		(4.451.137,66)	(2.382.098,96)
Resultados de ejercicios anteriores	11	(25.780.027,80)	(33.832.180,97)
Resultado del ejercicio	3, 11	(11.406.915,80)	9.126.349,91
PASIVO NO CORRIENTE		6.729.268,98	25.882.436,40
Provisiones a largo plazo	17	399.304,19	586.630,55
Deudas a largo plazo		310.777,32	71.700,00
Deudas con entidades de crédito	9	244.077,32	-
Otros pasivos financieros	9	66.700,00	71.700,00
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	9	-	8.167.121,42
Acreedores comerciales no corrientes	9	5.853.562,47	16.659.484,43
Pasivos por impuestos diferidos	13	165.625,00	397.500,00
PASIVO CORRIENTE		72.359.081,21	87.477.566,24
Provisiones a corto plazo	17	-	2.666.448,00
Deudas a corto plazo		5.939.528,48	9.669.322,95
Deudas con entidades de crédito	9	5.939.528,48	9.669.322,95
Otros pasivos financieros	9	-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	9	-	695.498,53
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		62.800.684,28	73.448.995,60
Proveedores	9	4.347.262,27	7.789.940,94
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	9	3.511.612,26	1.110.714,08
Acreedores varios	9	27.454.951,72	39.157.009,46
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	9	20.245.103,56	18.990.688,42
Pasivos por impuesto corriente	13	-	1.324.077,98
Otras deudas con las administraciones públicas	13	1.657.480,62	2.764.726,58
Anticipos de clientes	9	5.584.273,85	2.311.838,14
Periodificaciones a corto plazo	15	3.618.868,45	997.301,16
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		205.760.253,48	215.661.072,43

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Euros	Nota	30/6/2021	30/6/2020
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	16	16.964.977,69	98.195.429,89
Ventas		568.282,57	1.056.359,29
Prestaciones de servicios		16.396.695,12	97.139.070,60
Aprovisionamientos		(1.961.689,54)	(2.327.185,33)
Consumo de mercaderías	16	(390.282,70)	(543.159,54)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	16	(1.301.237,23)	(1.717.999,37)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	10, 16	(270.169,61)	(66.026,42)
Otros ingresos de explotación		32.800.899,92	3.887.399,75
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		32.612.442,43	3.568.353,20
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	14	188.457,49	319.046,55
Gastos de personal		(48.002.587,34)	(69.245.836,51)
Sueldos, salarios y asimilados	16	(45.062.116,15)	(66.502.359,01)
Cargas sociales	16	(2.940.471,19)	(2.743.477,50)
Otros gastos de explotación		(5.930.912,84)	(29.210.543,62)
Servicios exteriores	16	(8.502.460,60)	(14.939.672,33)
Tributos		(608.219,07)	(577.232,39)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	16	5.797.569,83	(5.916.294,95)
Otros gastos de gestión corriente	16	(2.617.803,00)	(7.777.343,95)
Amortización del inmovilizado	6, 7	(18.682.345,06)	(16.549.658,13)
Excesos de provisiones		397.987,79	503.195,82
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado		11.298.654,43	29.887.275,19
Deterioro y pérdidas		1.672.766,00	(1.672.766,00)
Resultados por enajenaciones y otras	16	9.625.888,43	31.560.041,19
Otros resultados		(76.737,40)	(554.390,38)
RESULTADO DE EXPLOTACION		(13.191.752,35)	14.585.686,68
Ingresos financieros		718.428,91	980.238,65
De valores negociables y otros instrumentos financieros		718.428,91	980.238,65
De terceros		718.428,91	980.238,65
Gastos financieros		(2.713.233,45)	(3.865.349,10)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(684.478,64)	(1.383.961,91)
Por deudas con terceros		(2.028.754,81)	(2.481.387,19)
Diferencias de cambio	12	(14.775,53)	340,07
RESULTADO FINANCIERO		(2.009.580,07)	(2.884.770,38)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(15.201.332,42)	11.700.916,30
Impuestos sobre beneficios	13	3.794.416,62	(2.574.566,39)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(11.406.915,80)	9.126.349,91
RESULTADO DEL EJERCICIO		(11.406.915,80)	9.126.349,91

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
--

<i>Euros</i>	Nota	30/06/2020	30/06/2020
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		(11.406.915,80)	9.126.349,91
<i>INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</i>			
<i>Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes</i>	11	(2.069.038,70)	(27.767,45)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		(2.069.038,70)	(27.767,45)
<i>TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</i>			
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(13.475.954,50)	9.098.582,46

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

<i>Euros</i>	CAPITAL		RESERVAS	RESULTADOS NEGATIVOS EJ. ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	TOTAL
	ESCRITURADO (NO EXIGIDO)						
SALDO, FINAL EJERCICIO 2018/19	77.641.596,00	-	(849.644,03)	(35.475.565,94)	1.825.983,30	-	43.142.369,33
Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2018/19 y anteriores	-	-	-	-	-	-	0,00
Ajustes por errores del ejercicio 2018/19 y anteriores	-	-	-	-	-	-	0,00
SALDO, INICIO EJERCICIO 2019/20	77.641.596,00	-	(849.644,03)	(35.475.565,94)	1.825.983,30	-	43.142.369,33
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(27.767,45)	-	9.126.349,91	-	9.098.582,46
Operaciones con socios o propietarios	50.060.118,00	-	-	-	-	-	50.060.118,00
Aumentos de capital	50.060.118,00	-	-	-	-	-	0,00
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	182.598,33	1.643.384,97	(1.825.983,30)	-	0,00
SALDO, FINAL EJERCICIO 2019/20	127.701.714,00	-	(694.813,15)	(33.832.180,97)	9.126.349,91	-	102.301.069,79
Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2019/20 y anteriores	-	-	-	-	-	-	0,00
Ajustes por errores del ejercicio 2019/20 y anteriores	-	-	-	-	-	-	0,00
SALDO, INICIO EJERCICIO 2020/21	127.701.714,00	-	(694.813,15)	(33.832.180,97)	9.126.349,91	-	102.301.069,79
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(2.069.038,70)	-	(11.406.915,80)	-	(13.475.954,50)
Operaciones con socios o propietarios	37.846.788,00	-	-	-	-	-	37.846.788,00
Aumentos de capital	37.846.788,00	-	-	-	-	-	0,00
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	1.074.196,74	8.052.153,17	(9.126.349,91)	-	0,00
SALDO, FINAL EJERCICIO 2020/21	165.548.502,00	-	(1.689.655,11)	(25.780.027,80)	(11.406.915,80)	-	126.671.903,29

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

<i>Euros</i>	Nota	30/6/2021	30/6/2020
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(15.201.332,42)	11.656.210,95
Ajustes del resultado		(528.475,12)	(11.716.699,46)
Amortización del inmovilizado (+)	5, 6, 7	18.682.345,06	16.549.658,13
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		(1.672.766,00)	1.672.766,00
Variación de las provisiones (+/-)		(8.288.860,28)	8.145.573,55
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		(8.335.508,33)	(31.178.129,24)
Ingresos financieros (-)		(718.428,91)	(243.470,25)
Gastos financieros (+)		2.713.233,45	2.810.766,73
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		(159.969,68)	317.813,97
Otros ingresos y gastos (-/+)		(2.748.520,43)	(9.791.678,35)
Cambios en el capital corriente		(5.318.475,15)	57.177.710,03
Existencias (+/-)		(245.938,48)	(42.031,26)
Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)		17.290.810,07	15.164.180,37
Otros activos corrientes (+/-)		(408.531,65)	(135.018,82)
Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)		(21.954.815,09)	42.190.579,74
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(2.586.978,69)	(5.389.786,40)
Pagos de intereses (-)		(2.646.964,86)	(2.745.834,81)
Cobros de dividendos (+)		0,00	80,11
Cobros de intereses (+)		718.428,91	104.468,91
Cobros pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)		(658.442,74)	(2.748.500,61)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		(23.635.261,38)	51.727.435,12
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
Pagos por inversiones (-)		(12.083.310,14)	(66.768.303,10)
Inmovilizado intangible	5, 6	(10.595.425,56)	(64.408.921,84)
Inmovilizado material	7	(1.469.783,58)	(2.318.421,25)
Otros activos financieros		(18.101,00)	(40.960,01)
Cobros por desinversiones (+)		9.562.163,30	40.075.970,37
Inmovilizado intangible		9.515.021,49	40.015.138,50
Otros activos financieros		47.141,81	60.831,87
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(2.521.146,84)	(26.692.332,73)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		37.846.788,00	50.060.118,00
Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	11	37.846.788,00	50.060.118,00
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(12.675.858,67)	(73.450.636,28)
Emisión		37.982.242,00	28.023.263,63
Deudas con entidades de crédito (+)		9.482.242,00	17.723.263,63
Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		28.500.000,00	10.300.000,00
Devolución y amortización de		(50.658.100,67)	(101.473.899,91)
Deudas con entidades de crédito (-)		(13.403.130,00)	(37.781.813,00)
Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		(37.254.970,67)	(63.692.086,91)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		-	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		25.170.929,33	(23.390.518,28)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12+D)		(985.478,89)	1.644.584,11
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		7.606.114,04	5.961.529,93
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		6.620.635,15	7.606.114,04
		(985.478,89)	1.644.584,11

1. Actividad de la sociedad

Desde su fundación el 28 de octubre de 1900 el Reial Club Sportiu Espanyol de Barcelona ha sido una asociación privada cuyas actividades han estado dedicadas al fomento de la cultura física y el deporte en general.

La Ley 10/1990 del Deporte, de 15 de octubre, estableció que los clubes que participasen en competiciones deportivas oficiales de carácter profesional y ámbito estatal y que no hubiesen obtenido desde el ejercicio 1.985/1.986 un saldo patrimonial neto positivo, debían adoptar la forma societaria de Sociedades Anónimas Deportivas.

En cumplimiento de dicha normativa con fecha 29 de junio de 1.992 se procedió a la transformación del Club en Sociedad Anónima Deportiva, modificando consecuentemente sus estatutos, fijando en el artículo 3º de los propios estatutos que el Club daba comienzo a sus actividades como Sociedad Anónima Deportiva el 1 de Julio de 1.992, presentando la transformación al Registro Mercantil con fecha 2 de octubre de 1.992.

De acuerdo con los Estatutos Sociales, constituye el objeto social del R.C.D. Espanyol de Barcelona, S.A.D.:

1º.- La participación en competiciones deportivas oficiales de carácter profesional, de la modalidad deportiva de fútbol.

2º.- La promoción, participación en competiciones y desarrollo de actividades deportivas, mediante la existencia o creación de secciones no profesionales de distintas modalidades deportivas.

3º.- La explotación y comercialización de espectáculos deportivos, productos y derechos de todo tipo, vinculados o relacionados con la modalidad deportiva, el equipo profesional, los medios de equipo y accesorios.

Todas esas actividades podrán ser desarrolladas total o parcialmente, a través de Sociedades filiales en las que la Sociedad ostente la titularidad de acciones o de cualquier tipo de participación y que tengan objeto social idéntico o análogo.

Dentro de su actividad deportiva, practica como modalidad el fútbol, estando adscrita a la Real Federación Española de Fútbol y a la Liga Nacional de Fútbol Profesional, participando a este respecto en las competiciones nacionales de Liga de 1ª División de fútbol profesional, organizado por la LNFP y la Copa de S.M. El Rey, auspiciada por la RFEF. Asimismo, puede participar potencialmente en las competiciones internacionales establecidas.

Además de competiciones de carácter profesional, la Sociedad participa mediante otros equipos en diferentes categorías de fútbol no profesional.

Su domicilio social se encuentra en Cornellà de Llobregat, Avinguda del Baix Llobregat, 100, y su ejercicio económico coincide con la temporada deportiva, comenzando el 1 de julio y finalizando el 30 de junio del siguiente año.

Le es de aplicación la Ley de Sociedades de Capital cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, la Ley de Sociedades Anónimas Deportivas, el Código de Comercio y disposiciones complementarias.

El RCDE es sociedad dominada del grupo denominado Rastar Group. La sociedad dominante última es Rastar Group, tiene su residencia en Shantou (China) y deposita sus cuentas en el registro mercantil de Shantou (China).

La información del grupo de sociedades en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio es la siguiente:

	Nombre	Objeto social	Domicilio
Dominante última	Rastar Group	Producción de juguetes, videojuegos e industria del entretenimiento	Guangzhou (China)
Dominante directa	Rastar Sports (HK) Company Limited	Holding	Hong Kong (China)

La Sociedad no ostenta participación en otras empresas

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Las presentes cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, modificado en varias ocasiones, respetando las particularidades específicas contenidas en el plan contable aplicable a las Sociedades Anónimas Deportivas y Entidades Deportivas en todo aquello que no contraviene la normativa. El período económico correspondiente a estas cuentas anuales corresponde al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021.

Tanto la moneda funcional como la moneda de presentación de las cuentas anuales de la Sociedad es la del

entorno económico principal en el que opera la Sociedad, esto es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en "moneda extranjera".

2.1 Imagen fiel

Las presentes cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 30 de junio de 2021 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Plan General de Contabilidad así como otras disposiciones

legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las presentes cuentas anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Las cuentas anuales del ejercicio anual cerrado el 30 de junio de 2020 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria el 10 de diciembre de 2020.

2.2 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Consejo de Administración de la Sociedad ha preparado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimaciones de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales el Consejo de Administración del RCDE ha realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. A pesar de que el RCDE revisa continuamente sus estimaciones, existen riesgos e incertidumbres que dependerán de la evolución futura de ciertas hipótesis y consideraciones descritas en estas cuentas anuales que podrían poner de manifiesto la necesidad de tener que realizar en el futuro una serie de modificaciones en el valor de los activos, pasivos y otra información descrita en esta memoria.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021, que llevan asociados un riesgo de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

- Deterioro del valor de los activos no corrientes

Como se indica en la nota 4.4, la valoración de los activos no corrientes requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable a los efectos de evaluar la existencia de un deterioro. Para determinar este valor, y cuando no es posible utilizar un valor de mercado, el RCDE estima a la fecha de formulación de las cuentas anuales, cuando es factible, los flujos de efectivo futuros esperados y probables de los activos utilizando una tasa de descuento apropiada

para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo.

- Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias y bases imponibles negativas pendientes de compensación para las que es probable que el RCDE disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación y, por tanto, la recuperación de tales activos.

Para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, el RCDE estima los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles.

- Provisiones para riesgos y gastos

El RCDE, junto con sus asesores legales y fiscales, realiza juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de riesgos susceptibles de originar el registro de provisiones, así como, en su caso, la cuantía de los mismos, registrando una provisión únicamente cuando el riesgo se considera como probable estimando, en ese caso, el coste que le originaría dicha obligación. En otras ocasiones el coste viene determinado con posterioridad al cierre u antes de la formulación de las cuentas anuales una vez que se ha podido obtener información o documentación adicional que confirma la valoración o estimación del riesgo manifestado al cierre del ejercicio.

Para aquellos pasivos contingentes que dependen de un hecho posterior del cual no se puede determinar con fiabilidad una probabilidad determinada, no se registra provisión, sin menoscabo de informar debidamente en la memoria.

- Cálculo de los valores razonables, de los valores en uso y de los valores actuales

El cálculo de los valores razonables, valores en uso y valores actuales implica, en determinados casos, el cálculo de flujos de efectivo futuros y la asunción de hipótesis relativas a los valores futuros de los flujos de efectivo, así como las tasas de descuento aplicables a los mismos. Las estimaciones y asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias.

2.4 Empresa en funcionamiento

El balance de situación adjunto a 30 de junio de 2021 muestra un fondo de maniobra negativo de 50.022 miles de euros (58.674 miles de euros en el ejercicio anterior), hecho que pudiera suponer una duda sobre la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

Pese a que esta situación es recurrente en el sector futbolístico español, y en ocasiones tendente a ser considerada estructural, ello no es óbice para que se requiera la identificación y consecución de fuentes adicionales de ingresos que generen excedentes operativos y financieros (cash-flow), así como medidas alternativas que reestructuren el esquema de financiación de la Sociedad que le permita alcanzar el necesario equilibrio financiero.

Así este fondo de maniobra negativo se ha generado, en parte, por las inversiones en inmovilizado material, intangible e inmovilizado intangible deportivo realizadas tanto en ejercicios anteriores como en la presente temporada. Estos impactos se han añadido a la propia naturaleza acreedora del capital circulante operativo de la Sociedad, cuyo principal factor determinante es la existencia, por la propia dinámica de sus operaciones, de importantes saldos acreedores operativos (compras y servicios, pagos de fichas de jugadores, cobros de cuotas socios/abonados) que tienen una naturaleza recurrente, es decir se renuevan año a año por la actividad operativa, así como por los efectos financieros provocados por la crisis sanitaria originada por el Covid-19.

La previsión es que estos saldos van a ser renovados en gran parte y por tanto van a existir por importe similar al cierre del ejercicio de cada período. En el caso de las remuneraciones pendientes de pago se encuentran prácticamente pagadas en su totalidad a la fecha de formulación de las presentes cuentas.

El resto de los saldos a pagar a corto plazo a 30 de junio de 2021 corresponden fundamentalmente a acreedores por financiación, inversiones y gastos corrientes que serán pagados con el flujo de caja que el RCDE genera mensualmente en sus operaciones más la tesorería disponible y los flujos de caja obtenidos por las posibles ventas de inmovilizado intangible deportivo a efectuar en futuras ventanas.

La capitalización de deudas con motivo de la ampliación de capital del ejercicio 2020/21 ha permitido reducir el pasivo financiero con coste, y con ello el apalancamiento financiero, lo que ha de permitir mayores posibilidades de financiación para reestructurar el pasivo, situación que se verá favorecida por el retorno del primer equipo a la Laliga Santander.

Por otra parte, la progresiva recuperación de la presencia de público en los partidos se espera que permita recuperar los niveles de ingresos de día de partido de las temporadas previas al Covid-19, colaborando en la mejora del fondo de maniobra.

Considerando todo lo anterior, a lo que hay que añadir el hecho de que la Sociedad dispone de diversas propuestas externas de financiación, el Consejo de Administración de la Sociedad considera que se mitigan todas las dudas que pudieran surgir sobre potenciales riesgos de tesorería y sobre la situación financiera de la Sociedad por razón del fondo de maniobra negativo.

2.5 Comparación de la información

Las Cuentas Anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. Así mismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio anterior. A tal efecto, debe tenerse en consideración lo comentado en la nota 23 "Impactos del COVID-19".

2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada correspondiente en las presentes notas.

2.7 Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance, con la excepción hecha de la clasificación entre corriente y no corriente.

2.8 Cambios de criterios contables y corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 30 de junio de 2021 incluyen un importe de 2.036 miles de euros cargados a las reservas de la Sociedad como consecuencia de errores detectados en el ejercicio con origen en el ejercicio precedente (en el ejercicio anterior no fue necesario registrar importe alguno al respecto).

2.9 Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido presente la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021.

2.10 Actualización de balances

El RCDE se acogió en el ejercicio 2013/14 a la revalorización de valores amparada en lo dispuesto en la Ley 16/2012 de 27 de diciembre por la que se adoptaron diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y el impulso de la actividad económica.

Como resultado de dicha actualización, al 1 de julio de 2013 los saldos del Inmovilizado Material aumentaron en 1.155 miles de euros y se registró una reserva de revaloración de 1.155 miles de euros. Asimismo, en la misma fecha, se registró una cuenta a pagar a Hacienda Pública cuyo importe ascendió a 58 miles de euros (el 5% de la actualización neta de los activos), contra la misma cuenta de reserva por revaloración, y cuya liquidación tuvo lugar en enero de 2014.

En este sentido, con fecha 10 de octubre de 2013, la Junta General de Accionistas del RCDE aprobó las Cuentas Anuales del ejercicio 2012 junto con el balance de actualización formulado al efecto por el Consejo de Administración en el que se incluía el efecto de la actualización de balances al 1 de julio de 2013. Dicho balance de actualización, así como el detalle de la revalorización de valor de los distintos elementos y los criterios empleados en la misma quedaron reflejados en las cuentas anuales del ejercicio 2013/14.

El efecto en la dotación de la amortización en el presente ejercicio terminado el 30 de junio de 2021 ha ascendido a 18.694,33 euros (18.694,36 euros en el ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2020).

3. Distribución de resultados

La propuesta de aplicación del resultado que el Consejo de Administración prevé presentar para su aprobación por parte de la Junta General de Accionistas, junto con la propuesta y aprobada correspondiente al ejercicio anterior, son las siguientes:

	Ej. 2020/21	Ej. 2019/20
A Reserva legal	-	912.634,99
A Reserva de capitalización	-	161.561,75
A Resultados negativos de ejercicios anteriores	(11.406.915,80)	8.052.153,17
Base de distribución	(11.406.915,80)	9.126.349,91

La Sociedad no ha distribuido dividendos a cuenta ni en el presente ejercicio ni en precedentes.

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si:

- Se han cubierto las atenciones previstas por la Ley o

los estatutos

- El valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta.

Si existen pérdidas de ejercicios anteriores que hagan que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad sea inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

No se llevará a cabo distribución de resultados a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los gastos de investigación y desarrollo que pudiera tener reflejados contablemente la Sociedad y no existen reservas disponibles por un importe equivalente a los saldos pendientes de amortizar de las cuentas anteriores.

En el supuesto que la Sociedad presentase contablemente registrado un fondo de comercio, se dotará una reserva indisponible equivalente al mismo, destinándose a tal efecto una cifra del beneficio que represente, al menos, un cinco por ciento del importe del citado fondo de comercio. Si no existiera beneficio, o éste fuera insuficiente, se emplearían en su caso reservas de libre disposición.

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales a 30 de junio de 2021, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado Intangible Deportivo

En este epígrafe se registran, principalmente, los derechos de traspaso de jugadores y los costes incurridos en la adquisición de los mismos. Dichos derechos se encuentran valorados a su coste de adquisición y se amortizan linealmente desde su contratación en función de la duración del contrato suscrito con cada jugador. El reconocimiento inicial del activo se produce en la fecha de entrada en vigor del contrato de adquisición.

Después de su reconocimiento inicial, se valoran por su coste neto de la amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

El coste de la prestación de servicios de intermediación realizados en la adquisición de jugadores se registra como mayor coste de adquisición y se amortiza linealmente durante la vida del contrato del jugador.

Al cierre del ejercicio se evalúan los indicios de deterioro y si se tuviera constancia de evidencia objetiva y clara sobre el deterioro del inmovilizado intangible deportivo antes de la formulación de las cuentas anuales, se procedería a registrar la oportuna corrección por deterioro.

En relación con las bajas de los jugadores, estas se registran en la fecha de enajenación, traspaso, cancelación de

contrato o expiración de los derechos contractuales sobre el jugador. Aún a pesar de que se hayan iniciado contactos con otros clubs, con agentes o con los propios jugadores para negociar la salida de alguno de ellos y debido a las dificultades e incertidumbres que se producen hasta firmar los acuerdos, los beneficios o costes que se puedan derivar de la salida del jugador no se registran hasta la firma del contrato de venta, traspaso o de la fecha de expiración del contrato con el jugador, dado que hasta ese momento no se produce la transferencia real de los derechos y riesgos inherentes a la propiedad de los derechos contractuales existentes sobre los jugadores de la Sociedad.

4.2 Otro Inmovilizado Intangible no Deportivo

El inmovilizado intangible se valora inicialmente a su coste de adquisición. Después de su reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, neto de la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio o periodo y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Al menos al cierre del ejercicio o periodo, se evalúa la existencia de indicios de deterioro y en el caso de existir evidencia del mismo se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas correspondientes.

- Concesiones

Se incluyen en este epígrafe los pagos efectuados en su día

por la Sociedad con motivo de la obtención de la concesión administrativa del parking construido en el subsuelo de las fincas donde se asienta el estadio de la Sociedad y el centro comercial anexo al mismo. Se amortizan linealmente durante la vida útil de la concesión.

- Aplicaciones informáticas

Se amortizan linealmente durante 4 años. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurren.

- Derechos de imagen

Se incluye en este epígrafe la adquisición de los derechos de imagen cuya vida útil es de 20 años, periodo durante el cual se amortizan.

4.3 Inmovilizado Material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción, e incluye todos los costes y gastos directamente relacionados con los elementos del inmovilizado adquiridos hasta que dichos elementos estén en condiciones de funcionamiento. También forma parte del coste del inmovilizado las revalorizaciones realizadas al amparo de la legislación.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

En los activos que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de su puesta en condiciones de funcionamiento.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil estimada
Edificios y construcciones	40/50
Maquinaria, instalaciones y utillaje	10/18
Mobiliario	10/20
Equipos para proceso de la información	4
Elementos de transporte	10
Otro inmovilizado	10

En cada cierre de ejercicio o periodo, el Club revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

Un elemento del inmovilizado material se da de baja de contabilidad cuando se enajena o cuando no se espera obtener rendimientos económicos futuros de los mismos. Las ganancias o pérdidas procedentes de la baja en contabilidad

del activo se incluyen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que el activo se da de baja.

4.4 Deterioro del valor de los activos no corrientes

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad evalúa si existen indicios o evidencias de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado. En caso de que existan evidencias se estiman sus importes recuperables y se registra la corrección valorativa correspondiente.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro de valor.

A efectos de determinar si existen indicios de deterioro, la Sociedad realiza el siguiente análisis:

a) Inmovilizado intangible deportivo/Inmovilizado material de uso deportivo

Para el caso del inmovilizado intangible deportivo, la Sociedad considera que debido a las complicadas negociaciones que se producen para determinar el valor de mercado en el momento de la adquisición del inmovilizado intangible deportivo, la situación inflacionaria del mismo, la inexistencia de un mercado activo y transparente, las dificultades existentes para identificar transacciones similares y los cambios significativos que se pueden producir de un día para otro en el valor de mercado como consecuencia de resultados deportivos y/o lesiones, situaciones económicas distintas en los clubes vendedores y compradores, actitud de los agentes y jugadores, etc., no es posible determinar de una manera objetiva y razonable el valor de mercado de cada uno de estos activos hasta el momento en que se produce la venta efectiva de los mismos, si bien, y a pesar de lo anterior, la Sociedad efectúa un análisis pormenorizado (de forma individual y en conjunto) de la valoración potencial de los jugadores en base a determinados parámetros deportivos y económicos al objeto de analizar si existen o no indicios de deterioro en el inmovilizado intangible deportivo. En el caso de que existan indicios claros o evidencias objetivas de deterioro la Dirección de la Sociedad estima los importes recuperables en base a la mejor información disponible hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, efectuándose las correcciones valorativas correspondientes.

Con respecto al inmovilizado material de uso deportivo (estadios), existen asimismo dificultades para determinar su valor de mercado dado que no existe un mercado activo y transparente en el que se puedan identificar transacciones similares. Para estos activos se analiza la existencia de ingresos en la medida necesaria para cubrir los gastos de amortización y otros derivados de su explotación, tomando la Sociedad este criterio como base para identificar los indicios de deterioro.

b) inmovilizado intangible no deportivo y otros inmovilizados materiales

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor de uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos

específicos asociados al activo.

Para aquellos activos que no generen flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupo de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

4.5 Arrendamientos

El arrendamiento de un activo se contabiliza por la naturaleza de este último cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato de arrendamiento. Dicha transferencia se deduce de las condiciones del contrato en el que se evidencia que se va a ejercitar la opción de compra al finalizar el plazo o cuando el período de arrendamiento coincide o cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

En este sentido, se registra como un inmovilizado material o intangible, según corresponda y un pasivo financiero por el mismo importe, que será el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos, entre los que se incluye el pago de la opción de compra, y se excluyen las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de la propiedad al arrendatario.

Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos cuando se ha acordado el uso de un activo durante un período de tiempo determinado, a cambio de percibir un importe único o una serie de pagos o cuotas. En este caso los ingresos y los gastos derivados del acuerdo de arrendamiento son considerados como ingreso y gasto del período en que se devengan, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias. La valoración es análoga a los activos de los arrendamientos financieros y únicamente se incrementa su valor contable en el importe de los costes indirectos del contrato que le sean imputables.

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el período más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

Los intereses derivados de la financiación del inmovilizado mediante arrendamiento financiero se imputan a los resultados del ejercicio de acuerdo con el criterio del interés efectivo, en función de la amortización de la deuda.

4.6 Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance de situación cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general los costes de la operación.

Los activos financieros mantenidos por la Sociedad se clasifican como:

- **Préstamos y partidas a cobrar:** en esta categoría se han incluido los activos financieros que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operacio-

nes de tráfico de la empresa y que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otro que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles, en su caso.

Posteriormente estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del período las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

- **Correcciones valorativas por deterioro:** al cierre del ejercicio se evalúa la existencia de posibles deterioros y, en tal caso, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable

El importe de dicha corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

En particular, a la fecha de cada balance se comprueba la existencia de evidencia objetiva de que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más eventos que han ocurrido después de su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, que se estiman se van a recibir, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

4.7 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se registran inicialmente por el efectivo recibido, neto de los costes incurridos en la transacción. En ejercicios posteriores se valorarán de acuerdo con su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo.

Los pasivos financieros mantenidos por la Sociedad se clasifican como:

- Débitos y partidas a pagar: en esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que, no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se registran por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que son directamente atribuibles.

Posteriormente, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo pago se espera que sea en el corto plazo, se valoran por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes a no ser que la Sociedad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

4.8 Fianzas entregadas y recibidas

En esta categoría se incluye las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios. La diferencia entre su valor razonable y el importe del desembolso se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio.

4.9 Existencias

Las existencias están valoradas al precio de adquisición. Cuando el valor neto realizable sea inferior a su precio de adquisición se efectúan las correspondientes correcciones valorativas reconociéndolas como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El precio de adquisición incluye el importe de la factura, después de deducir cualquier descuento y añadidos todos los gastos producidos hasta que los bienes están en la venta, tales como transportes, aranceles de aduana, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

Respecto a la asignación de valor del inventario de bienes intercambiables entre sí, se adopta con carácter general el método del precio o coste medios ponderado. Cuando se trata de bienes no intercambiables el valor se asigna por el precio y los costes específicamente imputables a cada bien.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias a la fecha de cada balance, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas.

Cuando las circunstancias que previamente causaron la rebaja hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de dicha rebaja.

4.10 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran en el momento de su reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional, aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción entre la moneda funcional y la extranjera.

En la fecha de cada balance de situación, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se convierten según los tipos vigentes en la fecha del balance. Las partidas no monetarias en moneda extranjera medidas en términos de coste histórico se convierten al tipo de cambio de la fecha de la transacción.

Las diferencias de cambio de las partidas monetarias que surjan tanto al liquidarlas, como al convertirlas al tipo de cambio de cierre, se reconocen en los resultados del período, excepto aquellas que formen parte de la inversión de un negocio en el extranjero, que se reconocen directamente en el patrimonio neto de impuestos hasta el momento de su enajenación. En algunas ocasiones, con el fin de cubrir su exposición a ciertos riesgos de cambio, la Sociedad formaliza contratos y opciones a plazo de moneda extranjera.

4.11 Impuesto sobre beneficios

El gasto por Impuesto sobre Beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados/diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente.

Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles excepto del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. Por su parte los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a las mismas de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

4.12 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de cobro y el tipo de interés efectivo aplicable, que es el tipo que iguala exactamente los futuros recibos en efectivo estimados a lo largo de la vida prevista del activo financiero con el importe en libros neto de dicho activo.

4.13 Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisión por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación por recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

4.14 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La actividad medioambiental es aquella cuyo objeto es prevenir, reducir o reparar el daño que se produzca sobre el medioambiente.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza, no tiene impacto medioambiental significativo, no habiendo incurrido en inversiones o gastos de dicha naturaleza durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021, ni en el precedente.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, el Consejo de Administración de la Sociedad considera que éstas, en su caso, se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que tiene suscritas.

4.15 Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obliga-

ciones por pagas extras o haberes variables y sus gastos asociados.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

El Convenio Colectivo vigente de la Sociedad establece que los empleados que voluntariamente causen baja en la Sociedad y queden totalmente desvinculados de la misma y acrediten una prestación ininterrumpida de servicio a la Sociedad de entre 15 y 30 años, generarán el derecho a una contraprestación económica de entre 1 a 4 mensualidades en función de la duración de su vinculación con la Sociedad. La Sociedad tiene recogida una provisión de 100 miles de euros al cierre del ejercicio [ver nota 17].

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que adopta la decisión del despido y se crean expectativas válidas en terceros. En las presentes cuentas anuales no se ha registrado provisiones por este respecto.

4.16 Pagos basados en acciones

La Sociedad no tiene instrumentado ningún plan de opciones sobre acciones dirigido a miembros del Consejo de Administración con funciones ejecutivas, directivos y empleados.

4.17 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

4.18 Combinaciones de negocio

Durante el ejercicio no se han producido combinaciones de negocio.

4.19 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realizan se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, de manera que les permita ejercer una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad, entre la que se incluyen los miembros del Consejo de Administración y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.

Asimismo, tienen la consideración de partes vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

4.20 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Se registran en este apartado aquellos activos en los que su valor contable se recuperará fundamentalmente a través de su venta, y siempre y cuando cumplan los siguientes requisitos:

- El activo debe estar disponible en condiciones actuales para su venta inmediata, y
- Su venta debe ser altamente probable, ya sea porque se tenga un plan para vender el activo y se haya iniciado un

programa para encontrar comprador, que la venta del activo debe negociarse a un precio adecuado en relación con su valor razonable actual y que se espera completar la venta dentro del año siguiente, siendo improbable que haya cambios significativos en el activo o que vaya a ser retirado.

Se valoran en el momento de su clasificación en esta categoría, por el menor entre su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

4.21 Clasificación corriente/no corriente

Los activos y pasivos se presentan en el balance de situación adjunto clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y esperan ser vendidos, consumidos, liquidados o realizados en el transcurso del mismo. El ciclo normal de explotación es de un año en la actividad desarrollada por la Sociedad.

5. Inmovilizado intangible deportivo

Las partidas que componen el inmovilizado material de la Sociedad, así como el movimiento de cada una de estas partidas se puede observar en el cuadro siguiente:

	Derechos de adquisición de jugadores
Saldo final bruto a 30-06-19	37.858.622,90
Entradas	64.332.339,34
Salidas	(16.475.331,39)
Saldo final bruto a 30-06-20	85.715.630,85
Entradas	10.549.557,18
Salidas	(4.943.323,96)
Saldo final bruto a 30-06-21	91.321.864,07
Am. Acum. saldo final a 30-06-19	(15.195.781,50)
Dotación a la amortización	(13.582.525,73)
Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	8.020.234,08
Am. Acum. saldo final a 30-06-20	(20.758.073,15)
Dotación a la amortización	(16.005.753,65)
Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	3.764.367,39
Am. Acum. saldo final a 30-06-21	(32.999.459,41)
Provisión por deterioro a 30-06-20	(672.766,00)
Reversión provisión por deterioro	672.766,00
Provisión por deterioro a 30-06-21	-
Valor neto contable a 30-06-21	58.322.404,66

5.1 Descripción de los principales movimientos del ejercicio

Las altas del inmovilizado intangible deportivo corresponden a inversiones en nuevos jugadores de la plantilla profesional de fútbol masculino del RCDE e incluyen tanto el transfer como los servicios de intermediación incurridos en las transacciones.

De acuerdo con lo establecido en la nota 3.6, el RCDE registra las correcciones valorativas oportunas en función de los indicios claros y evidencia

de deterioro que se obtienen en los elementos del inmovilizado intangible deportivo hasta la fecha de formulación.

Durante el ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 el RCDE ha obtenido unos ingresos de 9.675 miles de euros como consecuencia de las bajas por traspaso a otros clubes de los derechos sobre dos jugadores. El beneficio neto de dichas bajas una vez deducido el valor neto contable ha sido de 9.150 miles de euros.

5.2 Otra información

A 30 de junio de 2021 existía inmovilizado intangible no deportivo totalmente amortizado por un importe de 845 miles de euros. La consideración como gasto de los derechos de adquisición de los jugadores integrantes de la plantilla profesional al cierre del ejercicio, de acuerdo con los contratos vigentes, se efectuará en las temporadas venideras según el detalle siguiente:

Temporada	Miles de Euros	
	Ejercicio 2020/21	Ejercicio 2019/20
2020/2021	-	15.806
2021/2022	18.564	15.100
2022/2023	17.247	14.951
2023/2024	14.459	11.903
2024/2025	4.493	3.262
2025/2026	3.559	3.263
Total	58.322	64.285

La duración media, así como la media de los años transcurridos de los contratos de la plantilla profesional del RCDE, es:

	Ejercicio 2020/21	Ejercicio 2019/20
Número de jugadores al cierre del ejercicio	23	21
Duración media de los contratos	3,85	4,32
Media de años de contrato transcurridos	1,44	2,11

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, y con posterioridad al cierre contable de las mismas, se ha formalizado la rescisión contractual de un jugador de la plantilla profesional del RCDE que ha supuesto una pérdida de 12 miles de euros.

Asimismo, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, y con posterioridad al cierre contable de las mismas, el RCDE ha formalizado la cesión de un jugador de su plantilla profesional sin contraprestación económica fija, así como ha adquirido, de manera temporal o definitiva, los derechos de cuatro jugadores por un total de 900 miles de euros, así como la incorporación de un jugador con carta de libertad.

6. Inmovilizado intangible no deportivo

Las partidas que componen el inmovilizado material de la Sociedad, así como el movimiento de cada una de estas partidas se puede observar en el cuadro siguiente:

	Concesiones Administrativas	Aplicaciones Informáticas	Derechos de imagen	TOTAL
Saldo final bruto a 30-06-10	101.619,00	241.962,25	1.552.553,20	1.896.134,45
Entradas	-	76.582,50	-	76.582,50
Salidas	-	-	-	-
Saldo final bruto a 30-06-20	101.619,00	318.544,75	1.552.553,20	1.972.716,95
Entradas	-	45.868,38	-	45.868,38
Salidas	-	-	-	-
Saldo final bruto a 30-06-21	101.619,00	364.413,13	1.552.553,20	2.018.585,33
Am. Acum. saldo final a 30-06-19	(20.323,77)	(42.027,58)	(653.706,59)	(716.057,94)
Dotación a la amortización	(2.032,37)	(94.670,33)	(81.713,32)	(178.416,02)
Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-	-	-	-
Am. Acum. saldo final a 30-06-20	(22.356,14)	(136.697,91)	(735.419,91)	(894.473,96)
Dotación a la amortización	(2.032,37)	(103.698,58)	(81.713,32)	(187.444,27)
Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-	-	-	-
Am. Acum. saldo final a 30-06-21	(24.388,51)	(240.396,49)	(817.133,23)	(1.081.918,23)
Valor neto contable a 30-06-21	77.230,49	124.016,64	735.419,97	936.667,10

Durante el ejercicio:

- No se ha producido cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles, ni métodos de amortización.
- Tanto durante el presente ejercicio como en el anterior, no se ha realizado inversiones en inmovilizado intangible adquiridas a empresas vinculadas.
- No existen inversiones en inmovilizado intangible situadas fuera del territorio español.
- No se ha capitalizado gastos financieros.
- No se ha revertido correcciones valorativas por deterioro reconocidas previamente.

- No existen bienes no afectos a la explotación.
- Las vidas útiles o coeficientes de amortización utilizados por clases de elementos son las que se indican en las Notas 4.1 y 4.2.
- No existen compromisos o contratos firmados para la compra/venta de activos intangibles.
- No existen elementos del inmovilizado intangible que estén sujetos a arrendamientos financieros.
- No existen cargas sobre los derechos de adquisición de jugadores en garantía de cumplimiento de los diferentes pasivos y contingencias del RCDE.
- Al cierre del presente ejercicio existían activos intangibles no deportivos totalmente amortizados por un total de 11,5 miles de euros.

7. Inmovilizado material

La composición y movimiento de este epígrafe han sido los siguientes:

Ejercicio 2020/21				
Coste:	Saldo Inicial	Altas / Dotaciones	Bajas o Traspasos	Saldo Final
Terrenos y bienes naturales	46.303.047,54	-	-	46.303.047,54
Construcciones	14.562.802,77	546.364,68	119.480,78	15.228.648,23
Instalaciones	71.838.554,90	263.257,09	34.229,88	72.136.041,87
Mobiliario	922.230,45	64.489,01	-	986.719,46
Equipos informáticos	491.023,08	39.881,72	(1.068,58)	529.836,22
Elementos de transporte	124.075,54	-	-	124.075,54
Otro inmovilizado	568.807,67	424.380,42	-	993.188,09
Anticipos de inmovilizado	22.300,00	131.410,66	(153.710,66)	-
TOTAL	134.832.841,95	1.469.783,58	(1.068,58)	136.301.556,95
Amortización Acumulada:				
Terrenos y bienes naturales	-	-	-	-
Construcciones	(4.304.593,93)	(402.576,80)	0,00	(4.707.170,73)
Instalaciones	(16.224.350,43)	(1.830.051,71)	35,65	(18.054.366,49)
Mobiliario	(441.938,21)	(63.384,39)	0,00	(505.322,60)
Equipos informáticos	(340.765,43)	(65.382,19)	476,34	(405.671,28)
Elementos de transporte	(69.714,58)	(23.297,54)	-	(93.012,12)
Otro inmovilizado	(168.637,83)	(104.454,51)	-	(273.092,34)
Anticipos de inmovilizado	-	-	-	-
TOTAL	(21.550.000,41)	(2.489.147,14)	511,99	(24.038.635,56)
Deterioro:				
Instalaciones	(1.000.000,00)	-	1.000.000,00	-
TOTAL	(1.000.000,00)	-	1.000.000,00	-
Valor Neto Contable a 30-06-21				
Terrenos y bienes naturales				46.303.047,54
Construcciones				10.521.477,50
Instalaciones				54.081.675,38
Mobiliario				481.396,86
Equipos informáticos				124.164,94
Elementos de transporte				31.063,42
Otro inmovilizado				720.095,75
Anticipos de inmovilizado				-
Total				112.262.921,39
Ejercicio 2019/20				
Coste:	Saldo Inicial	Altas / Dotaciones	Bajas o Traspasos	Saldo Final
Terrenos y bienes naturales	46.303.047,54	-	-	46.303.047,54
Construcciones	13.433.672,51	1.110.628,20	18.502,06	14.562.802,77
Instalaciones	72.218.046,18	806.287,71	(1.185.778,99)	71.838.554,90
Mobiliario	865.269,59	57.596,86	(636,00)	922.230,45
Equipos informáticos	510.069,97	62.521,23	(81.568,12)	491.023,08
Elementos de transporte	124.075,54	-	-	124.075,54
Otro inmovilizado	343.279,84	236.920,59	(11.392,76)	568.807,67
Anticipos e inmovilizado en curso	18.502,06	44.466,66	(40.668,72)	22.300,00
Total	133.815.963,23	2.318.421,25	(1.301.542,53)	134.832.841,95
Amortización Acumulada:				
Terrenos y bienes naturales	-	-	-	-
Construcciones	(3.608.701,15)	(695.892,78)	-	(4.304.593,93)
Instalaciones	(15.245.531,03)	(1.853.609,50)	874.790,10	(16.224.350,43)
Mobiliario	(384.327,96)	(57.991,85)	381,60	(441.938,21)
Equipos informáticos	(301.100,40)	(82.496,38)	42.831,35	(340.765,43)
Elementos de transporte	(45.915,17)	(23.799,41)	-	(69.714,58)
Otro inmovilizado	(95.338,90)	(74.926,46)	1.627,53	(168.637,83)
Anticipos e inmovilizado en curso	-	-	-	-
Total	(19.690.914,61)	(2.788.716,38)	919.630,58	(21.550.000,41)
Deterioro:				
Instalaciones	-	(1.000.000,00)	-	(1.000.000,00)
TOTAL	-	(1.000.000,00)	-	(1.000.000,00)
Valor Neto Contable a 30-06-19				
Terrenos y bienes naturales				46.303.047,54
Construcciones				10.258.208,84
Instalaciones				54.614.204,47
Mobiliario				480.292,24

Equipos informáticos				150.257,65
Elementos de transporte				54.360,96
Otro inmovilizado				400.169,84
Anticipos de inmovilizado				22.300,00
Total				112.282.841,54

Durante el ejercicio:

a) No se ha estimado necesaria la contabilización de ningún importe por costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación.

b) No se ha producido cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles, ni métodos de amortización.

c) No se han realizado inversiones en inmovilizado material adquiridas a empresas vinculadas.

d) No existen inversiones en inmovilizado material situadas fuera del territorio español.

e) No se ha capitalizado gastos financieros.

f) No se ha revertido correcciones valorativas por deterioro reconocidas previamente.

g) No existen bienes no afectos a la explotación.

h) Las vidas útiles o coeficientes de amortización utilizados por clases de elementos son las que se indican en la Nota 4.3).

i) No existen compromisos o contratos firmados para la compra/venta de activos diferentes a los inherentes a las diferentes fases de construcción del nuevo estadio y sus instalaciones.

j) La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos de inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

k) Bienes totalmente amortizados:

Al cierre del ejercicio existían elementos del inmovilizado material en uso totalmente amortizados por los siguientes importes:

	Ejercicio 2020/21	Ejercicio 2019/20
Instalaciones	313.485,97	-
Mobiliario	70.693,01	34.724,10
Equipos informáticos	269.651,32	168.485,84
Elementos de transporte	7.587,82	7.587,82
Otro inmovilizado material	20.019,75	14.300,00
Total	681.437,87	225.097,76

8. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

8.1 Arrendamientos financieros

La Sociedad durante los ejercicios 2020/21 y 2019/20 no tenía suscritos contratos de arrendamiento financiero.

8.2 Arrendamientos operativos en los que la Sociedad actúa como arrendador

En su calidad de arrendador, el concepto más significativo lo constituyen arrendamientos periódicos sobre espacios comerciales determinados de la Sociedad, así como arrendamientos puntuales de sus instalaciones para la celebración de eventos organi-

zados por terceros. Para estos últimos los cobros a percibir por dichos eventos varían en función de la negociación realizada con los organizadores de cada uno de ellos.

8.3 Arrendamientos operativos en los que la Sociedad actúa como arrendatario

La Sociedad alquila equipamientos con el objetivo de realizar actividades relacionadas con su actividad normal. Los gastos por este concepto a lo largo del ejercicio han ascendido a 712.573,80 euros (558.164,45 euros en el ejercicio anterior).

9. Instrumentos financieros

9.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa

9.1.1 – Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías son:

Ejercicio 2020/21	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, Derivados y Otros	TOTAL
Préstamos y partidas a cobrar	6.100,00	-	362.193,54	368.293,54
TOTAL	6.100,00	-	362.193,54	368.293,54
Ejercicio 2019/20				
Préstamos y partidas a cobrar	6.100,00	-	1.450.075,27	1.456.175,27
TOTAL	6.100,00	-	1.450.075,27	1.456.175,27

Los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos líquidos, clasificados por categorías, se muestra a continuación:

Ejercicio 2020/21	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, Derivados y Otros	TOTAL
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	13.823.900,11	13.823.900,11
TOTAL	-	-	13.823.900,11	13.823.900,11
Ejercicio 2019/20				
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	20.670.997,18	20.670.997,18
TOTAL	-	-	20.670.997,18	20.670.997,18

El detalle de los préstamos y partidas a cobrar a largo y corto plazo es el siguiente:

	Ejercicio 2020/21		Ejercicio 2019/20	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Otras Inversiones financieras	-	6.100,00	-	6.100,00
Otros deudores	4.861.722,86	-	5.418.168,48	-
Entidades deportivas deudoras	2.263.517,97	348.747,34	6.913.657,46	1.422.786,26
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	6.367.379,83	-	4.713.135,28	-
Clientes empresas del grupo	1.472.102,28	-	1.529.471,43	-
Liga Nacional de Fútbol Profesional	(1.224.422,12)	-	1.984.500,00	-
Personal	27.314,10	-	45.159,40	-
Fianzas y depósitos	56.285,19	13.446,20	66.905,13	27.289,01
TOTAL	13.823.900,11	368.293,54	20.670.997,18	1.456.175,27

9.1.2 - Pasivos financieros

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías, sin contemplar administraciones públicas que presenta nota individualizada, son:

Ejercicio 2020/21	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Otras cuentas a pagar	TOTAL
Débitos y partidas a pagar	244.077,32	-	5.920.262,47	6.164.339,79
TOTAL	244.077,32	-	5.920.262,47	6.164.339,79
Ejercicio 2019/20				
Débitos y partidas a pagar	-	-	24.898.305,85	24.898.305,85
TOTAL	-	-	24.898.305,85	24.898.305,85

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías, sin contemplar administraciones públicas que presentan nota individualizada y ajustes por periodificación de pasivo, son:

Ejercicio 2020/21	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Otras cuentas a pagar	TOTAL
Débitos y partidas a pagar	5.939.528,48	-	61.143.203,66	67.082.732,14
TOTAL	5.939.528,48	-	61.143.203,66	67.082.732,14
Ejercicio 2019/20				
Débitos y partidas a pagar	9.669.322,95	-	70.055.689,57	79.725.012,52
TOTAL	9.669.322,95	-	70.055.689,57	79.725.012,52

9.1.3 - Otras cuentas a pagar (largo y corto plazo)

Su detalle al cierre del ejercicio es el siguiente:

	Ejercicio 2020/21		Ejercicio 2019/20	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Préstamos	5.939.528,48	244.077,32	9.669.322,95	-
Préstamos empresas del grupo LNFP/Federaciones/SEFP	-	-	695.498,53	8.167.121,42
Proveedores de inmovilizado	470.322,93	-	935.488,13	-
Proveedores comerciales	866.318,49	-	1.261.459,81	698.959,06
Proveedores empresas del grupo	4.297.711,27	-	6.528.481,13	-
Personal	3.511.612,26	-	1.110.714,08	-
Entidades deportivas acreedoras	20.245.103,56	-	18.990.688,42	-
Otras deudas	20.591.285,43	2.148.900,69	29.251.037,89	12.656.492,98
Anticipos de clientes	5.576.575,87	3.704.661,78	8.970.483,44	3.304.032,39
Fianzas y depósitos	5.584.273,85	-	2.311.838,14	-
	-	66.700,00	-	71.700,00
TOTAL	67.082.732,14	6.164.339,79	79.725.012,52	24.898.305,85

9.1.3.1 Cesiones de crédito

Su detalle a 30 de junio de 2021 es el siguiente:

Ejercicio 2020/21	Corto Plazo	Largo Plazo
Cesión de crédito 1	2.348.241,27	244.077,32
Cesión de crédito 2	237.105,67	-
Cesión de crédito 3	3.354.181,54	-
TOTAL	5.939.528,48	244.077,32

Cesión de crédito 1

Contrato de cesión parcial de determinados derechos de crédito derivados de la explotación de derechos audiovisuales de la LFP para la temporada 21/22, suscrito en diciembre del 2020 por un total de 2,7 millones de euros que presenta un vencimiento final en la temporada 22/23.

Dicha cesión devenga un tipo de interés de mercado habiéndose devengado un total de 66 miles de euros por tal concepto durante el presente ejercicio.

Cesión de crédito 2

Contrato de cesión parcial de determinados derechos de crédito derivados de la explotación de derechos audiovisuales de la LFP para la temporada 20/21, suscrito en agosto de 2020 por un total de 3,8 millones de euros que presenta un vencimiento final en la temporada 21/22.

Dicha cesión devenga un tipo de interés de mercado habiéndose devengado un total de 124 miles de euros por tal concepto durante el presente ejercicio.

Cesión de crédito 3

Contrato de cesión parcial de determinados derechos de crédito derivados de la explotación de derechos audiovisuales de la LFP para la temporada 20/21, suscrito en marzo de 2021 por un total de 3,4 millones de euros que presenta un vencimiento final en la temporada 22/23.

Dicha cesión devenga un tipo de interés de mercado habiéndose devengado un total de 42 miles de euros por tal concepto durante el presente ejercicio.

9.1.3.2 Proveedores de inmovilizado

Su detalle al cierre del ejercicio es el siguiente:

	Ejercicio 2019/20		Ejercicio 2018/19	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Ajuntament del Prat de Llobregat	-	-	26.186,35	-
Urbanización Riera Can Solé	609.353,92	-	727.162,34	491.545,50
Otros proveedores de inmovilizado	256.964,57	-	508.111,12	207.413,56
Total	866.318,49	-	1.261.459,81	698.959,06

9.1.4 Reclasificaciones

No se han producido durante el ejercicio reclasificaciones de instrumentos financieros.

financieros de la Sociedad, de los importes que vencen en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

9.1.5 Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimientos de los activos

Ejercicio 2020/21	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	> 5	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:							
Clientes por ventas y prestación de servicios	6.367.379,83	-	-	-	-	-	6.367.379,83
Clientes, empresas del grupo y asociadas	1.472.102,28	-	-	-	-	-	1.472.102,28
Entidades deportivas deudoras	2.263.517,97	348.747,34	-	-	-	-	2.612.265,31
Deudores varios	3.664.614,84	-	-	-	-	-	3.664.614,84
Fianzas	56.285,19	-	-	-	-	13.446,20	69.731,39
TOTAL	13.823.900,11	348.747,34	-	-	-	13.446,20	14.186.093,65

Ejercicio 2019/20	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	> 5	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:							
Clientes por ventas y prestación de servicios	4.713.135,28	-	-	-	-	-	4.713.135,28
Clientes, empresas del grupo y asociadas	1.529.471,43	-	-	-	-	-	1.529.471,43
Entidades deportivas deudoras	6.913.657,46	1.095.226,78	327.559,48	-	-	-	8.336.443,72
Deudores varios	7.447.827,88	-	-	-	-	-	7.447.827,88
Fianzas	66.905,13	-	-	-	-	27.289,01	94.194,14
TOTAL	20.670.997,18	1.095.226,78	327.559,48	0,00	0,00	27.289,01	22.121.072,45

Las clasificaciones por vencimientos de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que vencen en cada uno de los siguientes años al cierre del

ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

Ejercicio 2020/21	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	> 5	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:							
Préstamos	5.939.528,48	244.077,32	-	-	-	-	6.183.605,80
Proveedores	4.297.711,27	-	-	-	-	-	4.297.711,27
Proveedores empresas del grupo	3.511.612,26	-	-	-	-	-	3.511.612,26
Proveedores de inmovilizado	866.318,49	-	-	-	-	-	866.318,49
Entidades deportivas acreedores	20.591.285,43	1.728.619,98	420.280,71	-	-	-	22.740.186,12
LNFP/Federaciones/SEFP	470.322,93	-	-	-	-	-	470.322,93
Acreedores varios	5.576.575,87	1.182.462,06	968.271,25	891.468,75	267.093,75	395.365,97	9.281.237,65
Personal	20.245.103,56	-	-	-	-	-	20.245.103,56
Anticipos de clientes	5.584.273,85	-	-	-	-	-	5.584.273,85
Fianzas y depósitos	-	-	-	-	-	66.700,00	66.700,00
TOTAL	67.082.732,14	3.155.159,36	1.388.551,96	891.468,75	267.093,75	462.065,97	73.247.071,93

Ejercicio 2019/20	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	> 5	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:							
Préstamos	9.669.322,95	-	-	-	-	-	9.669.322,95
Préstamos empresas del grupo	695.498,53	-	8.167.121,42	-	-	-	8.862.619,95
Proveedores	6.528.481,13	-	-	-	-	-	6.528.481,13
Proveedores empresas del grupo	1.110.714,08	-	-	-	-	-	1.110.714,08
Proveedores de inmovilizado	1.261.459,81	698.959,06	-	-	-	-	1.960.418,87
Entidades deportivas acreedoras	29.251.037,89	12.656.492,98	-	-	-	-	41.907.530,87
LNFP/Federaciones/SEFP	935.488,13	-	-	-	-	-	935.488,13
Acreedores varios	8.970.483,44	1.177.990,53	688.054,55	471.093,75	471.093,75	495.799,81	12.274.515,83
Personal	18.990.688,42	-	-	-	-	-	18.990.688,42
Anticipos de clientes	2.311.838,14	-	-	-	-	-	2.311.838,14
Fianzas y depósitos	-	-	-	-	-	71.700,00	71.700,00
TOTAL	79.725.012,52	14.533.442,57	8.855.175,97	471.093,75	471.093,75	567.499,81	104.623.318,37

9.1.6 Transferencia de activos financieros

No se ha producido durante el ejercicio transferencias de activos financieros de tal forma que no se cumplan las condiciones para dar de baja los mismos.

9.1.7 Activos financieros cedidos y aceptados en garantía

Ver nota 9.1.3.1.

9.1.8 Deudas con características especiales

La Sociedad no tiene deudas con características especiales.

9.1.9 Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

El análisis del movimiento de las cuentas correcto-

ras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	Clases de activos financieros					
	Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		TOTAL	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Pérdida por deterioro a 01-07-19	-	-	-	947.759,82	-	947.759,82
(+) Corrección valorativa por deterioro	-	-	-	6.165.513,75	-	6.165.513,75
(-) Reversión del deterioro	-	-	-	(400.888,62)	-	(400.888,62)
(+/-) Traspasos y otras variaciones	-	-	-	-	-	-
Pérdida por deterioro a 30-06-20	-	-	-	6.712.384,95	-	6.712.384,95
(+) Corrección valorativa por deterioro	-	-	-	648.150,58	-	648.150,58
(-) Reversión del deterioro	-	-	-	(6.445.778,91)	-	(6.445.778,91)
(+/-) Traspasos y otras variaciones	-	-	-	-	-	-
Pérdida por deterioro a 30-06-21	-	-	-	914.756,62	-	914.756,62

9.2 Otra información

9.2.1 Valor razonable

Los instrumentos financieros activos a corto plazo que dispone la Sociedad son:

	Valor razonable	Valor en libros	
		Ejercicio 2020/21	Ejercicio 2019/20
Fianzas	(1)	69.731,39	94.194,14
Clientes por ventas y prestación de servicios	(1)	6.367.379,83	4.713.135,28
Clientes, empresas del grupo y asociadas	(1)	1.472.102,28	1.529.471,43
Entidades deportivas deudoras	(1)	2.612.265,31	8.336.443,72
Deudores varios	(1)	3.664.614,84	7.447.827,88
Total		14.186.093,65	22.121.072,45

Los instrumentos financieros pasivos que dispone la Sociedad son:

	Valor razonable	Valor en libros	
		Ejercicio 2020/21	Ejercicio 2019/20
Fianzas	(1)	66.700,00	71.700,00
Deudas con entidades de crédito	(1)	6.183.605,80	9.669.322,95
Préstamos empresas del grupo	(1)	-	8.862.619,95
Proveedores comerciales	(1)	4.297.711,27	6.528.481,13
Proveedores empresas del grupo	(1)	3.511.612,26	1.110.714,08
Proveedores de inmovilizado	(1)	866.318,49	1.960.418,87
Entidades deportivas acreedoras LNFP/Federaciones/SEFP	Nota 9.2.2	22.740.186,12	41.907.530,87
Acreedores varios	(1)	470.322,93	935.488,13
Anticipos de clientes	(1)	9.281.237,65	12.274.515,83
Personal	(1)	5.584.273,85	2.311.838,14
Personal	(1)	20.245.103,56	18.990.688,42
Total		73.247.071,93	104.623.318,37

(1) No se revela el valor razonable por constituir el valor en libros una aproximación aceptable del mismo.

9.2.2. Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

Los ingresos y gastos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo ascienden en el ejercicio 2019/20 a la cantidad de 478 y 870 miles de euros, respectivamente. La misma información correspondiente al ejercicio anterior era de 536 y 813 miles de euros.

El valor razonable de las deudas con entidades de crédito, calculado en base al método del descuento de flu-

jos de efectivo no difiere, significativamente, de su valor contable.

9.2.3. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La Sociedad no tiene participación en ninguna Sociedad. Los saldos deudores que figuran dentro del epígrafe de "empresas del grupo, multigrupo y asociadas", son mantenidos con su accionista mayoritario, con el resto de las empresas del Grupo Rastar, en su caso, y con la Fundació del Reial Club Esportiu Espanyol de Barcelona.

9.3 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios que le permiten la identificación, medición y gestión de los riesgos derivados de su actividad con instrumentos financieros.

La actividad con instrumentos financieros expone al RCDE al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del RCDE, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito es la siguiente:

	Ejercicio 2020/21	Ejercicio 2019/20
<i>Inversiones financieras a largo plazo:</i>		
Entidades deportivas deudoras a largo plazo	348.747,34	1.422.786,26
Otros activos financieros	13.446,20	27.289,01
<i>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:</i>		
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	6.367.379,83	4.713.135,28
Entidades deportivas deudoras a corto plazo	2.263.517,97	6.913.657,46
Clientes empresas del grupo	1.472.102,28	1.529.471,43
Liga Nacional de Fútbol Profesional	(1.224.422,12)	1.984.500,00
Personal	27.314,10	45.159,40
Otros deudores	4.861.722,86	5.418.168,48
Fianzas	56.285,19	66.905,13
<i>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</i>	6.620.635,15	7.606.114,04
Total	20.806.728,80	29.727.186,49

El RCDE focaliza la gestión del riesgo de crédito básicamente en los activos financieros originados por las actividades operativas, teniendo establecido un procedimiento para medir, gestionar y controlar los riesgos derivados de cada uno de sus créditos. El procedimiento abarca tanto la medición del riesgo y autorización inicial, como el seguimiento y control posterior.

La medición y autorización inicial se realiza en base a un sistema de autorizaciones por escalado de límites

10. Existencias

Las existencias incorporadas en el balance de situación adjunto corresponden a material deportivo y de otra índole, destinado a la venta en las Tiendas Oficiales de la Sociedad, y son valoradas según su precio de adquisición y aplicando el método del precio medio ponderado.

El RCDE ha registrado durante el ejercicio una provisión neta por deterioro de sus existencias por importe de 270.169,61 euros (66.026,42 euros en el ejercicio anterior).

de crédito en función de la jerarquía. El control posterior se realiza de forma automática a través del sistema informático del RCDE y supervisado por las correspondientes instancias jerárquicas.

El detalle de la concentración del riesgo de crédito por contraparte de los activos financieros exceptuadas las rúbricas de Personal, Fianzas, Efectivo y LNFP es el siguiente:

Ejercicio 2020/21	Nº de deudores	Miles de euros
Con saldo entre 2.000 y 3.000 miles de euros	1	2.304
Con saldo entre 500 y 1.000 miles de euros	5	3.562
Con saldo entre 100 y 500 miles de euros	6	1.168
Con saldo entre 50 y 100 miles de euros	6	441
Con saldo inferior a 100 miles de euros	Atomizado	2.798
Facturas pendientes de emitir	-	3.892
Corrección por deterioro	-	(915)
Total		13.250

El RCDE realiza un análisis y seguimiento mensual desde los distintos departamentos al objeto de identificar situaciones de riesgo y retrasos en los cobros para tomar las medidas adecuadas, incluso legales, que permitan recuperar los saldos vencidos a la mayor brevedad posible.

Riesgo de mercado

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable en los futuros flujos de efectivo de los activos y pasivos correspondientes, así como a los cambios en los tipos de descuento utilizados para determinar el valor en libros de los diferentes activos.

En relación con los jugadores y a las estimaciones del valor en uso de los mismos, el RCDE realiza los análisis y tiene en cuenta las circunstancias descritas en la nota 4.4 a la hora de determinar las correcciones valorativas correspondientes.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que el RCDE no pueda disponer de fondos líquidos o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. EL objetivo del RCDE es mantener las disponibilidades líquidas necesarias. Las políticas del RCDE establecen las políticas mínimas de liquidez que se deben mantener en todo momento.

No existen limitaciones en la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas o por causas análogas, ni ninguna otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a la titularidad, disponibilidad o valoración de las existencias.

El RCDE tiene contratadas pólizas de seguro que garantizan la recuperabilidad del valor de las existencias en caso de siniestro.

11. Fondos propios

La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe "Fondos Propios" es el siguiente:

Ejercicio 2020/21	Euros			Saldo a 30-06-21
	Saldo a 30-06-20	Aumentos/ (Disminuciones)	Traspasos	
Capital Social	127.701.714,00	37.846.788,00	-	165.548.502,00
Ganancias acumuladas y otras reservas	(694.813,15)	(2.069.038,70)	1.074.196,74	(1.689.655,11)
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(33.832.180,97)	-	8.052.153,17	(25.780.027,80)
Pérdidas y Ganancias	9.126.349,91	(11.406.915,80)	(9.126.349,91)	(11.406.915,80)
Total Fondos Propios	102.301.069,79	24.370.833,50	-	126.671.903,29

Ejercicio 2019/20	Euros			Saldo a 30-06-20
	Saldo a 30-06-19	Aumentos/ (Disminuciones)	Traspasos	
Capital Social	77.641.596,00	50.060.118,00	-	127.701.714,00
Ganancias acumuladas y otras reservas	(849.644,03)	(27.767,45)	182.598,33	(694.813,15)
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(35.475.565,94)	-	1.643.384,97	(33.832.180,97)
Pérdidas y Ganancias	1.825.983,30	9.197.808,56	(1.825.983,30)	9.197.808,56
Total Fondos Propios	43.142.369,33	59.230.159,11	-	102.372.528,44

a) Capital Social

Ampliación de capital del ejercicio 2015/16

Con fecha 30 de junio de 2016 se celebró Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad en la que se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

- Aplicar la reserva legal, las reservas voluntarias y la subvención de capital a la compensación de pérdidas de ejercicios anteriores, así como de reservas negativas existentes.

- Reducir el capital social de la Sociedad en un importe de 21.999.770,14 euros mediante la disminución el valor nominal de la totalidad de las acciones representativas del capital social en un importe de 54,10121, quedando fijado el valor nominal por acción en 6,00 euros, con la finalidad de reestablecer el equilibrio patrimonial entre el capital social y el patrimonio neto. Dicha reducción se realizó en el acto de la Junta.

- Ampliar el capital social de la Sociedad en un importe máximo de 150 millones de euros mediante la emisión de un máximo de 25 millones de acciones nuevas nominativas de 6,00 euros de valor nominal cada una de ellas y con los mismos derechos de las ya existentes, cuyo contravalor consiste en aportaciones dinerarias y en la compensación de créditos, con provisión del derecho de suscripción preferente, de un derecho de suscripción adicional y de suscripción incompleta del aumento de capital.

En ejecución de lo aprobado en la mencionada Junta, con fecha 21 de septiembre de 2016 el notario D^a Isabel Molinos Gil elevó a público escritura de reducción y ampliación de capital por la que se declara ampliado el capital social en la suma de 75.201.750 euros, al haberse suscrito la ampliación de manera incomple-

ta, mediante la emisión de un total de 12.533.625 nuevas acciones nominativas, de 6 euros de valor nominal cada una de ellas y con los mismos derechos de las ya existentes.

El desembolso de la totalidad de las nuevas acciones emitidas en virtud del aumento de capital social se ha realizado en la forma y proporciones que a continuación se indica:

Forma de desembolso	Nº de Acciones	Capital desembolsado
Compensación de créditos del accionista Real Club Deportivo Espanyol (HK) Company Limited	11.518.846,00	69.113.076,00
Aportaciones dinerarias realizadas por los suscriptores en la cuenta bancaria del RCDE	1.014.779,00	6.088.674,00
	12.533.625,00	75.201.750,00

La escritura de reducción y ampliación de capital referida fue inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona con fecha 26 de septiembre de 2016.

Ampliación de capital del ejercicio 2019/20

En fecha 10 de diciembre de 2019 se celebró una Junta General Extraordinaria de Accionistas en la que se aprobó una operación de aumento del capital social en los siguientes términos:

- Ampliación por importe de 49.999.998,00 euros mediante la emisión de 8.333.333 nuevas acciones nominativas de 6 euros de valor nominal cada una de

ellas a suscribir en su totalidad por la mercantil RASTAR SPORTS (HK) COMPANY LIMITED y a desembolsar mediante la compensación de créditos líquidos, vencidos y exigibles que presentaba la citada mercantil con la Sociedad a 28 de octubre de 2019, fecha en que el Consejo de Administración de la Sociedad propuso el aumento (tramo 1), y

- Ampliación de hasta un importe máximo de 375.000,00 euros, mediante la emisión de un máximo de 62.500 nuevas acciones nominativas de un valor nominal de 6 euros cada una de ellas, siendo su desembolso a efectuar con aportación dineraria y con previsión expresa del derecho de suscripción preferente y de suscripción incompleta del aumento (tramo 2), y delegando las facultades necesarias a favor del Consejo de Administración de la Sociedad para, entre otros, declarar la suscripción, desembolso y cierre del aumento de capital hasta el máximo aprobado..

El tramo 1 de la ampliación fue elevado a público mediante escritura otorgada el 31 de diciembre de 2019 por el notario D^o Pedro Àngel Casado Martín e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona con fecha 4 de febrero de 2020.

Respecto al tramo 2, y en el marco de la delegación conferida por la Junta General, el Consejo de Administración, en sesión del 22 de abril de 2020, acordó por unanimidad declarar aumentado el capital social en 60.120,00 euros, realizándose el aumento mediante la emisión y puesta en circulación de 10.020 nuevas acciones nominativas, de la 21.273.600 a la 21.283.619, ambas incluidas, de 6 euros de valor nominal cada una de ellas, elevándose a público mediante escritura otorgada el 11 de junio de 2020 por el notario D^o Pedro Àngel Casado Martín siendo inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona con fecha 6 de agosto de 2020.

Ampliación de capital del ejercicio 2020/21

En fecha 21 de junio de 2021 se celebró una Junta General Extraordinaria de Accionistas en la que se aprobó una operación de aumento del capital social en los siguientes términos:

- Ampliación por importe de 37.846.788,00 euros mediante la emisión de 6.307.798 nuevas acciones

nominativas de 6 euros de valor nominal cada una de ellas a suscribir en su totalidad por la mercantil RASTAR SPORTS (HK) COMPANY LIMITED y a desembolsar mediante la compensación de créditos líquidos, vencidos y exigibles que presentaba la citada mercantil con la Sociedad a 19 de mayo de 2021, fecha en que el Consejo de Administración de la Sociedad propuso el aumento (tramo 1), y

- Ampliación de hasta un importe máximo de 190.716,00 euros, mediante la emisión de un máximo de 31.786 nuevas acciones nominativas de un valor nominal de 6 euros cada una de ellas, siendo su desembolso a efectuar con aportación dineraria y con previsión expresa del derecho de suscripción preferente y de suscripción incompleta del aumento (tramo 2), y delegando las facultades necesarias a favor del Consejo de Administración de la Sociedad para, entre otros, declarar la suscripción, desembolso y cierre del aumento de capital hasta el máximo aprobado..

El tramo 1 de la ampliación fue elevado a público mediante escritura otorgada el 22 de junio de 2021 por el notario D. Pedro Àngel Casado Martín e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona en la misma fecha antes referida.

Respecto al tramo 2, al cierre del ejercicio se encontraban pendientes de finalizar los plazos para las diferentes rondas de suscripción aprobadas en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 21 de junio de 2021.

En consecuencia, el capital social queda fijado en la suma de 165.548.502 euros dividido y representado en 27.591.417 acciones nominativas, numeradas correlativamente de la 1 a la 27.591.417, ambos inclusive de valor nominal 6,00 euros cada una de ellas.

El detalle de las participaciones más relevantes en el capital social de la Sociedad a 30 de junio de 2021 son las siguientes:

Accionista	Acciones	%
Rastar Sports (HK) Company Limited	23.274.234,00	84,35%
Rastar Games (HK) Company Limited	4.210.469,00	15,26%

b) Ganancias acumuladas y otras reservas

El epígrafe de "Ganancias acumuladas y otras reservas" incluye las siguientes partidas:

Ejercicio 2020/21	A 30-06-2020	A 30-06-2021	Variación
Reserva legal	1.687.285,81	2.599.920,80	912.634,99
Reserva de capitalización	-	161.561,75	161.561,75
Reservas voluntarias	(2.382.098,96)	(4.451.137,66)	(2.069.038,70)
Total Reservas	(694.813,15)	(1.689.655,11)	(994.841,96)
Análisis de la variación			
Distribución del resultado de la temporada 19/20			1.074.196,74
Gastos incurridos en la ampliación de capital del ejercicio			(33.544,47)
Corrección liquidación IS ejercicio 19/20			(2.035.494,23)
			(994.841,96)

Ejercicio 2019/20	A 30-06-2019	A 30-06-2020	Variación
Reserva legal	1.504.687,48	1.687.285,81	182.598,33
Reservas voluntarias	(2.354.331,51)	(2.382.098,96)	(27.767,45)
Total Reservas	(849.644,03)	(694.813,15)	154.830,88
Análisis de la variación			
Distribución del resultado de la temporada 18/19			182.598,33
Gastos incurridos en la ampliación de capital del ejercicio			(27.767,45)
			154.830,88

Reserva legal

Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que ésta alcance, al menos, una cantidad igual al 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También bajo determinadas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social en la parte de esta reserva que supere el 10% de la cifra de capital ya ampliada.

Reserva de capitalización

El artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades (LIS), establece que los contribuyentes que tributen al tipo de gravamen previsto en los apartados 1 o 6 del artículo 29 de la LIS tendrán derecho a una reducción en la base imponible del 10% del importe del incremento de sus fondos propios, siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

a) Que el importe del incremento de los fondos propios de la entidad se mantenga durante un plazo de 5 años desde el cierre del periodo impositivo al que corresponda la reducción, salvo por la existencia de pérdidas contables en la entidad.

b) Que se dote una reserva por el importe de la reducción, que deberá figurar en el balance con absoluta separación y título apropiado y será indisponible durante el plazo previsto en la letra anterior.

En ningún caso el derecho a esta reducción podrá superar el importe del 10% de la base imponible positiva del periodo impositivo previa a esta reducción, a la integración a que se refiere el apartado 12 del artículo 11 de la LIS y a la compensación de bases imponibles negativas.

En el presente ejercicio, el RCDE no ha podido aplicar la citada reducción por haber obtenido bases imponibles negativas. No obstante, esta reducción podrá ser aplicada en los próximos 2 años.

Por otra parte, el RCDE ha constituido la correspondiente reserva dentro del plazo previsto en la norma mercantil para la aprobación de las cuentas anuales para dar cumplimiento a los requisitos exigidos.

Reserva de revaloración de la Ley 16/2012 de 27 de diciembre

Tal y como se ha mencionado en la nota 2.10 anterior, la Sociedad procedió a revalorizar los elementos de su inmovilizado material atendiendo a lo contemplado en la Ley 16/2012 de 27 de diciembre. La contrapartida a la revaloración de los elementos del inmovilizado material fue la cuenta "Reserva de revaloración de la Ley 16/2012 de 27 de diciembre". Dicha reserva fue objeto de compensación para la eliminación de resultados negativos en la ejecución de la reducción de capital citada en apartados precedentes.

c) Resultados negativos de ejercicios anteriores

El movimiento de este epígrafe del balance de situación es el siguiente:

Ejercicio 2020/21	A 30-06-2020	A 30-06-2021	Variación
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(33.832.180,97)	(25.780.027,80)	8.052.153,17
Análisis de la variación			
Distribución resultado 2017/18			8.052.153,17
			8.052.153,17

Ejercicio 2019/20	A 30-06-2019	A 30-06-2020	Variación
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(35.475.565,94)	(33.832.180,97)	1.643.384,97
Análisis de la variación			
Distribución resultado 2018/19			1.643.384,97
			1.643.384,97

12. Moneda extranjera

No existen partidas expresadas en moneda distinta de la funcional.

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias al cierre del ejercicio se detalla en el cuadro siguiente:

Instrumento financiero	Ejercicio 2020/21	Ejercicio 2019/20
Deudores	11.428,23	-
Acreedores	3.347,30	340,07
Total	14.775,53	340,07

No se ha imputado diferencias de conversión directamente al patrimonio neto por lo que no procede efectuar la conciliación del epígrafe "Diferencias de conversión".

No se ha producido ningún cambio en la moneda funcional.

13. Administraciones públicas y situación fiscal

13.1. Saldos mantenidos con las Administraciones Públicas

El detalle del saldo con las Administraciones Públicas, al cierre del ejercicio, es el siguiente:

	Ejercicio 2020/21			
	Activo		Pasivo	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Impuestos diferidos	-	11.318.406,16	-	165.625,00
HP Acreedora por IVA	477.031,08	-	-	-
HP Acreedora por Retenciones	-	-	1.396.890,59	-
HP Acreedora por recargos e intereses	-	-	5.249,14	-
Seguridad Social	-	-	255.340,89	-
	477.031,08	11.318.406,16	1.657.480,62	165.625,00
Impuesto corriente	56.234,49	-	-	-

	Ejercicio 2019/20			
	Activo		Pasivo	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Impuestos diferidos	-	7.755.864,54	-	397.500,00
Pagos de actas recurridas	237.326,76	-	-	-
HP Acreedora por IVA	-	-	1.055.951,81	-
HP Acreedora por Retenciones	-	-	1.159.293,17	-
HP Acreedora por recargos e intereses	-	-	271.803,36	-
Seguridad Social	-	-	277.678,24	-
	237.326,76	7.755.864,54	2.764.726,58	397.500,00
Impuesto corriente	-	-	1.324.077,98	-

13.2 Impuesto sobre Sociedades

El impuesto sobre beneficios del ejercicio 2020/21 y 2019/20 se ha calculado en base al resultado económico o contable obtenido de conformidad a la normativa contable vigente, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto. El gasto por el Impuesto sobre Beneficios comprende, en su caso, tanto la parte relativa al gasto por el impuesto corriente como la correspondiente al gasto por el impuesto diferido.

La composición del gasto por el Impuesto sobre Beneficios es la siguiente:

	Ejercicio 2020/21	Ejercicio 2019/20
Impuestos corrientes	-	(4.282.613,69)
Impuestos diferidos	3.794.416,62	1.752.752,65
Ajustes en la imposición sobre beneficios	-	(44.705,35)
Ingreso / (Gasto)	3.794.416,62	(2.574.566,39)

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

	Ejercicio 2020/21	Ejercicio 2019/20
Amortización no deducible (Art. 7 ley 16/2012)	(169.371,80)	(169.371,80)
Límite a la deducción de gastos financieros (Art. 20 TRLIS)	252.395,02	471.277,61
Provisiones por insolvencias no deducibles fiscalmente	(278.605,20)	213.537,64
Provisiones por deterioros inmovilizados	(418.191,50)	418.191,50
Provisiones por indemnizaciones	(658.930,62)	666.691,25
Operaciones a plazo	231.875,00	265.000,00
Crédito fiscal por bases imponibles negativas	4.835.245,72	(112.573,55)
Ingreso / (Gasto)	3.794.416,62	1.752.752,65

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible prevista del impuesto sobre sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2020/21	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(11.406.915,80)		(33.544,47)		(11.440.460,27)
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Impuesto sobre sociedades	-	3.794.416,62	-	-	(3.794.416,62)
Diferencias permanentes	88.252,90	31.042,53	-	-	57.210,37
Diferencias temporarias:					
- Con origen en el ejercicio	1.058.873,57	-	-	-	1.058.873,57
- Con origen en ejercicios anteriores	927.500,00	6.149.689,93	-	-	(5.222.189,93)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)					(19.340.982,88)

Ejercicio 2019/20	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	9.126.349,91		(27.767,45)		9.098.582,46
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Impuesto sobre sociedades	2.529.861,04	-	-	-	2.529.861,04
Diferencias permanentes	265.504,74	503.195,83	-	-	(237.691,09)
Diferencias temporarias:					
- Con origen en el ejercicio	7.388.355,72	161.561,75	-	-	7.226.793,97
- Con origen en ejercicios anteriores	1.060.000,00	987.050,91	-	-	72.949,09
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	450.294,21	-	-	(450.294,21)
Base imponible (resultado fiscal)					18.240.201,26

La determinación del importe a pagar (devolver) por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2020/21 y 2019/20 es la siguiente:

	Ejercicio 2020/21	Ejercicio 2019/20
Base imponible (resultado fiscal)	(19.340.982,88)	18.240.201,26
Tipo de gravamen	25%	25%
Cuota tributaria	-	4.560.050,32
Deducciones aplicadas en el ejercicio	-	(277.436,63)
Cuota líquida	-	4.282.613,69
Retenciones y pagos a cuenta realizados	(56.234,49)	(2.958.535,71)
Impuesto a pagar (devolver)	(56.234,49)	1.324.077,98

El impuesto sobre sociedades a pagar correspondiente al ejercicio 2019/20 finalmente ascendió a 658.442,74 euros como consecuencia de la corrección practicada en el momento de su presentación sobre las provisiones finales de ingresos de retransmisiones registradas al cierre del ejercicio anterior (ver nota 11.b) y cuyo montante final fue objeto de reducción, situación conocida con posterioridad a la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2019/20.

La naturaleza de las diferencias permanentes es la siguiente:

- Gastos fiscalmente no deducibles: correspondientes a donativos, recargos y sanciones liquidadas, así como deterioros imputables a períodos prescritos.

- Gastos e ingresos correspondientes a períodos anteriores no prescritos por corrección de errores imputados a reservas en aplicación de la normativa contable.

13.3 Información relativa a los impuestos diferidos

La variación de los impuestos diferidos, pasivos y activos ha sido la siguiente:

Ejercicio 2020/21				
Origen	Pendientes al inicio	Movimientos del ejercicio	Pendientes al final	(Gasto) Ingreso
ACTIVOS				
Gastos financieros no deducibles	5.363.822,43	252.395,02	5.616.217,45	252.395,02
Amortizaciones no deducibles	1.016.230,79	(169.371,80)	846.858,99	(169.371,80)
Provisiones no deducibles	1.375.811,32	(1.355.727,32)	20.084,00	(1.355.727,32)
Crédito por pérdidas a compensar	-	4.835.245,72	4.835.245,72	4.835.245,72
	7.755.864,54	3.562.541,62	11.318.406,16	
PASIVOS				
Operaciones a plazo	(397.500,00)	231.875,00	(165.625,00)	231.875,00
	(397.500,00)	231.875,00	(165.625,00)	
Total (Gasto)/Ingreso por impuesto diferido o anticipado				3.794.416,62

Ejercicio 2019/20					
Origen	Pendientes al inicio	Corrección IS 2018/19	Movimientos del ejercicio	Pendientes al final	(Gasto) Ingreso
ACTIVOS					
Gastos financieros no deducibles	4.958.258,81	(99.588,35)	505.151,97	5.363.822,43	505.151,97
Amortizaciones no deducibles	1.219.476,95	-	(203.246,16)	1.016.230,79	(203.246,16)
Provisiones no deducibles	77.390,93	-	1.298.420,39	1.375.811,32	1.298.420,39
Crédito por pérdidas a compensar	65.845,22	46.728,33	(112.573,55)	-	(112.573,55)
	6.320.971,91	(52.860,02)	1.487.752,65	7.755.864,54	
PASIVOS					
Operaciones a plazo	-	(662.500,00)	265.000,00	(397.500,00)	265.000,00
	-	(662.500,00)	265.000,00	(397.500,00)	
Total (Gasto)/Ingreso por impuesto diferido o anticipado					1.752.752,65

Dichos saldos se han determinado con arreglo a los tipos impositivos que de acuerdo con la normativa fiscal aprobada estarán en vigor en los ejercicios en los que se prevé su reversión y que difieren, en algún caso, de los tipos impositivos vigentes en el presente ejercicio.

La diferencia entre los saldos calculados al tipo de gravamen vigente al cierre del presente ejercicio y al que revertirán de acuerdo con los nuevos tipos ha corregido el gasto por impuesto sobre beneficios devengado.

La Sociedad ha reconocido los activos diferidos por considerar que los mismos serán recuperables en un plazo inferior a 10 años y ello en base a la planificación fiscal realizada.

El origen de las diferencias temporarias pendientes de revertir es el siguiente:

	Base	Crédito impositivo
Amortizaciones fiscalmente no deducibles (Art. 7 Ley 16/2012)	2.822.863,30	846.858,99
Límite a la deducción de gastos financieros (Art. 20 TRIS)	22.464.869,80	5.616.217,45
Operaciones a plazo	662.500,00	165.625,00
Provisiones no deducibles	80.336,00	20.084,00
Crédito fiscal por bases imponibles negativas	19.340.982,88	4.835.245,72

13.4 Bases Imponibles negativas pendientes de compensación

La Sociedad ha registrado en el balance adjunto el correspondiente activo por impuesto diferido de las bases imponibles negativas.

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensación al 30 de junio de 2021 y 2020, así como su evolución y los créditos impositivos reconocidos es la siguiente:

Ejercicio	Pendientes 2019/20	(Aplicadas) / Generadas en el ejercicio	Pendientes 2020/21	Crédito impositivo
2020/21	-	19.340.982,88	19.340.982,88	4.835.245,72

Ejercicio	Pendientes 2018/19	Corrección IS 2018/19	Aplicadas) / Generadas en el ejercicio (450.294,21)	Pendientes 2019/20	Crédito impositivo
2015/16	263.380,88	186.913,33		-	-

13.5 Gastos financieros netos deducibles

Los gastos financieros netos deducibles en el presente ejercicio y en el anterior, con el límite del 30% del beneficio operativo, ascienden a un millón de euros.

La información relativa a los gastos financieros netos deducibles pendientes de aplicar es la siguiente:

Ejercicio de generación	Pendientes de aplicación al inicio	Generado en el ejercicio	Aplicado en el ejercicio	Pendientes de aplicación al final
2014/15	1.837.915,86	-	-	1.837.915,86
2015/16	10.983.870,11	-	-	10.983.870,11
2017/18	4.468.545,06	-	-	4.468.545,06
2018/19	2.279.848,23	-	-	2.279.848,23
2019/20	1.885.110,45	-	-	1.885.110,45
2020/21	-	2.009.580,07	(1.000.000,00)	1.009.580,07
Total	21.455.289,71	2.009.580,07	(1.000.000,00)	22.464.869,78

No existen bases pendientes por límite de beneficio operativo no aplicado.

13.6 Otros tributos

No existe ninguna información significativa en relación con otros tributos.

13.7 Situación fiscal

Al cierre del ejercicio anterior el RCDE presentaba un importe deudor de 237 miles de euros por pagos efectuados a la administración tributaria sobre los que se interpusieron en su momento las correspondientes reclamaciones económico-administrativas y que, a dicho cierre, se encontraban pendientes de resolución.

Para cubrir las posibles pérdidas con respecto a las cantidades pendientes de cobro por dichas reclamaciones interpuestas ante la administración tributaria, el RCDE tenía reconocida en el pasivo de su balance una provisión de 237 miles de euros.

Durante el ejercicio actual dichas reclamaciones han sido consideradas por la administración tributaria habiéndose procedido al cobro del importe íntegro reclamado más los pertinentes intereses de

demora, procediendo el RCDE, consecuentemente, a revertir la provisión que sobre dicho importe tenía provisionada (ver nota 17).

El RCDE tiene abiertos a inspección de las autoridades fiscales los últimos cuatro ejercicios de todos los impuestos que le son aplicables, en consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados.

En la actualidad el RCDE tiene abiertos a inspección los siguientes impuestos y ejercicios:

- Impuesto sobre Sociedades, ejercicios 2016 a 2019
- Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, por las retenciones al personal practicadas, junio 2017 a junio 2021
- Impuesto sobre el Valor Añadido, junio 2017 a junio 2021
- Rendimientos del Capital Mobiliario, junio 2017 a junio 2021
- Tributos locales, ejercicios 2017 a 2021

- Aduanas, ejercicios 2017 a 2021
- Otros Impuestos (ITP, AJD...), ejercicios 2017 a 2021

Dadas las especiales circunstancias en que se desenvuelven en nuestro país las cuestiones fiscales y a las posibles interpretaciones que la inspección fiscal pueda dar a un hecho o situación determinada, solamente pueden considerarse como definitivas las liquidaciones practicadas de todos los impuestos

que hayan superado el período de prescripción administrativa de cuatro años.

Por todo ello pueden existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente, que no son susceptibles de una valoración objetiva en la actualidad, sin embargo, los asesores fiscales del RCDE opinan que la posibilidad de que dichos pasivos contingentes se hagan efectivos es remota y, en cualquier caso, el posible pasivo fiscal no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

14. Subvenciones, donaciones y legados

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias, se desglosan a continuación:

Subvenciones, donaciones y legados otorgados por terceros	Ejercicio 2020/21	Ejercicio 2019/20
Que aparecen en el patrimonio neto del balance	-	-
Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias [1]	188.457,49	319.046,55

[1] Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.

15. Ajustes por periodificación

El detalle de los epígrafes de Periodificaciones a 30 de junio de 2020 y 30 de junio de 2019 son los siguientes:

	Ejercicio 2020/21		Ejercicio 2019/20	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
A largo plazo:				
Gastos por cesiones plurianuales	214.285,75	-	-	-
	214.285,75	-	-	-
A corto plazo:				
Gastos imputables a la temporada siguiente	207.319,90	-	151.618,83	-
Gastos por cesiones plurianuales	1.039.285,70	-	-	-
Abonos y carnets de socios	-	3.067.608,24	-	58.537,60
Contratos plurianuales	-	551.260,21	-	938.763,56
TOTAL	1.246.605,60	3.618.868,45	151.618,83	997.301,16

Gastos por cesiones plurianuales

Este apartado recoge gastos por contratos de cesión temporal de derechos federativos de jugadores cuya duración trasciende al cierre del ejercicio en el que figura registrado el pasivo correspondiente.

Abonos y carnets de socio

El saldo registrado en este apartado recoge el cobro recibido de abonos y carnets de la temporada entrante,

en cada caso, importe que se abona a ingresos en función del período de devengo de los mismos.

Contratos plurianuales

El saldo de este apartado corresponde al importe cobrado o facturado por el RCDE, o facturado al RCDE, relacionado con acuerdos comerciales con anterioridad al cierre del ejercicio y cuyo devengo corresponde a la temporada siguiente.

16. Ingresos y gastos

16.1. El detalle de las partidas que se incluyen en el epígrafe "Consumo de mercaderías" son los siguientes:

	Ejercicio 2020/21	Ejercicio 2019/20
Compras material Tienda	636.221,18	585.190,80
Variación de existencias	(245.938,48)	(42.031,26)
Dotación (reversión) por deterioro	270.169,61	66.026,42
Total	660.452,31	609.185,96

16.2 El detalle de las partidas que se incluyen en el epígrafe "Consumo de materias primas y otras materias consumibles" son los siguientes:

	Ejercicio 2020/21	Ejercicio 2019/20
Compras material deportivo	885.933,14	1.031.608,16
Compras material sanitario	117.145,29	143.759,84
Compras material publicitario	169.300,60	346.200,08
Compras otros aprovisionamientos	128.858,20	196.431,29
Total	1.301.237,23	1.717.999,37

16.3 El detalle de las partidas que se incluyen en el epígrafe "Cargas sociales" son los siguientes:

	Ejercicio 2020/21	Ejercicio 2019/20
Seguridad Social cargo empresa	2.601.569,45	2.636.952,81
Complementos personal jubilado	30.996,28	30.996,27
Otros gastos sociales	307.905,46	75.528,42
Total	2.940.471,19	2.743.477,50

Por acuerdo individualizado de la Junta Directiva la Sociedad abona a algunos empleados jubilados un complemento para igualar el importe de la pensión que le reconoce la Seguridad Social con el salario que percibiría si estuvieran trabajando. Durante el ejercicio

se han pagado por este concepto 30.996,28 euros (30.996,27 euros en el ejercicio anterior).

16.4 El detalle de las partidas que se incluyen en el epígrafe "Servicios exteriores" son los siguientes:

	Ejercicio 2020/21	Ejercicio 2019/20
Servicios bancarios	52.214,35	86.136,37
Servicios profesionales independientes	2.031.667,75	3.340.798,58
Publicidad y relaciones públicas	506.058,30	1.105.712,99
Reparaciones y conservación	1.613.414,80	1.800.030,81
Suministros	392.624,25	473.626,10
Comunicaciones	359.601,71	211.616,61
Primas de seguros	229.771,15	216.595,66
Arrendamientos	712.573,80	558.164,45
Gastos LFP	934.650,00	4.654.570,33
Otros servicios	1.669.884,49	2.492.420,43
Total	8.502.460,60	14.939.672,33

16.5 El detalle de las partidas que se incluyen en el epígrafe "Otros gastos de gestión corriente" son los siguientes:

	Ejercicio 20/21	Ejercicio 19/20
Gestión deportiva	330.899,17	571.505,73
Cesión de jugadores	386.550,01	3.191.788,25
Desplazamientos, stages y concentraciones	1.341.175,27	2.948.027,24
Arbitrajes	389.493,92	686.282,56
Cuotas a entidades	105.569,13	298.985,17
Sanciones deportivas	64.115,50	55.955,00
Otras pérdidas en gestión corriente	0,00	24.800,00
Total	2.617.803,00	7.777.343,95

16.6 Durante el ejercicio la Sociedad no ha efectuado ventas de bienes y prestaciones de servicios por permuta de bienes no monetarios y servicios. Los resultados del período provienen en su totalidad de la actividad normal de la Sociedad.

16.7 El detalle de las partidas que se incluyen en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" son los siguientes:

	Ejercicio 20/21	Ejercicio 19/20
Derechos de retransmisión	10.639.148,76	63.182.821,28
Abonos	163.209,24	5.541.445,00
Publicidad	4.392.134,08	12.211.178,97
Ingresos UEFA Europa League	830.700,00	13.396.777,83
Ingresos procedentes de la LNFP	371.354,28	747.036,07
Ingresos de competiciones internacionales	-	46.901,23
Taquillajes	-	1.881.107,09
Venta de merchandising	568.282,57	1.056.359,29
Participación amistosos	148,76	131.803,13
Total	16.964.977,69	98.195.429,89

16.8 El detalle de las partidas que se incluyen en el epígrafe "Sueldos, salarios y asimilados" son los siguientes:

	Ejercicio 2020/21		Ejercicio 2019/20	
Sueldos y salarios personal deportivo:		40.719.722,09		62.370.468,66
- Sueldos jugadores, técnicos y personal de apoyo	11.546.210,36		9.953.071,78	
- Primas	5.167.640,00		5.212.119,99	
- Fichas	19.835.662,56		37.112.693,02	
- Otras remuneraciones	37.890,00		28.035,00	
- Indemnizaciones	-		6.978.719,43	
- No inscribible	4.132.319,17		3.085.829,44	
Sueldos y salarios personal no deportivo		3.762.271,63		3.317.861,26
Indemnizaciones		580.122,43		814.029,09
Total Gastos de Personal		45.062.116,15		66.502.359,01

Expediente de Regulación Temporal de Empleo

Como consecuencia de la pandemia provocada por el COVID-19, durante el mes de marzo de 2020 se sucedieron diversas decisiones que afectaron el normal desarrollo de la competición de fútbol profesional de la temporada 19/20. Así, primero se disputó un partido a puerta cerrada y pocos días después se acordó la suspensión durante dos semanas de las competiciones oficiales de fútbol. El día 14 de marzo de 2020 se decretó el estado de alarma en España (RD 463/2020) y se ordenó el cierre temporal de todas las instalaciones deportivas. A partir del 23 de marzo de 2020 la RFEF y la LFP decidieron la paralización temporal de la temporada 19/20 hasta que las autoridades competentes determinasen su reanudación sin riesgo para la salud.

Como consecuencia a lo anteriormente indicado, el RCDE presentó, con fecha 27 de marzo de 2020, ante el Departament de Treball, Afers Socials i Familiars de la Generalitat de Catalunya un expediente de regulación temporal de empleo por fuerza mayor (ERTE) al efecto de aplicar una reducción de la jornada de trabajo de sus deportistas profesionales en un 70%.

Ante las circunstancias excepcionales, y la posibilidad cierta de que la temporada 19/20 de fútbol profesional no se llegara a reanudar y/o completar en su integridad, el RCDE firmó, con la práctica totalidad de sus futbolistas del primer equipo y de común acuerdo con ellos, un acuerdo individualizado de novación parcial de los contratos de trabajo de deportista profesional, en aplicación de lo dispuesto en los artículos 8 y 21 del RD 1006/1985, artículo 3.11c) del Estatuto de los Trabajadores y el artículo 1.255 del Código de Comercio en los términos siguientes:

- Reducción de entre el 4% y el 19% sobre todos los conceptos que configuran la retribución fija anual que corresponda a cada jugador para la temporada 19/20, siempre manteniendo el límite del salario mínimo regulado en el convenio colectivo de aplicación.

Finalmente, la competición se reanuda y finalizó con posterioridad al 30 de junio de 2020, con lo que la novación salarial final fue del 4% sobre la retribución salarial fija.

16.9 El detalle de las partidas que se incluyen en el epígrafe "Pérdidas, deterioro y variaciones de provisiones por operaciones comerciales" es el siguiente:

	Ejercicio 2020/21	Ejercicio 2019/20
Dotación deterioro "clientes por venta y prestación de servicios"	648.150,58	6.165.513,75
Reversión deterioro "clientes por venta y prestación de servicios"	(6.445.778,91)	(400.888,62)
Pérdidas irreversibles por saldo incobrables	58,50	151.669,82
Total	(5.797.569,83)	5.916.294,95

16.10 El detalle de las partidas que se incluyen en el epígrafe "Resultados por enajenación de inmovilizados" es el siguiente:

	Ejercicio 2020/21	Ejercicio 2019/20
Beneficio en venta de intangibles deportivos	10.587.519,60	33.339.087,98
Pérdida en bajas de intangibles deportivos	(813.754,68)	(1.398.592,69)
Pérdida por venta o baja de inmovilizados materiales	(141.876,49)	(380.454,10)
Total	9.631.888,43	31.560.041,19

17. Provisiones y contingencias

17.1 Detalle y composición

El detalle del epígrafe de Provisiones constituidas es el siguiente:

	Ejercicio 2020/21	Ejercicio 2019/20
Provisiones por impuestos	-	237.326,36
Provisión premio fidelidad	100.000,00	100.000,00
Provisiones por litigios	299.304,19	249.304,19
Total provisiones a largo plazo	399.304,19	586.630,55
Provisiones por indemnizaciones	-	2.666.448,00
Total provisiones a corto plazo	-	2.666.448,00

Durante el ejercicio 20/21, y como resultado de las reclamaciones económicas-administrativas interpuestas en su momento ante la administración tributaria que han devenido en resolución favorable al RCDE, se ha procedido a revertir la provisión, registrada en su momento, que daba cobertura al posible efecto negativo que pudiera suponer para el RCDE en caso de ser admitidas (ver nota 13.7)

La provisión para litigios cubre las posibles responsabilidades que pudieran recaer en la Sociedad como consecuencia de los diferentes litigios que se encuentran en trámite, una vez evaluados de manera individual por el Consejo de Administración y sus asesores legales.

La provisión por premio de fidelidad (ver nota 4.15) ya figuraba provisionada en ejercicios precedentes dentro del epígrafe de Personal, en el pasivo corriente, habiéndose reclasificado al epígrafe de provisiones y contingencias, en el pasivo no corriente, por adecuarse mejor a la naturaleza de dicha provisión.

Durante el ejercicio el RCDE ha dotado provisiones por litigios por importe de 50 miles de euros y ha revertido la provisión por indemnizaciones por importe de 2.666 miles de euros al haberse materializado las mismas.

17.2 Litigios

A la fecha de formulación de las presentes cuentas

anuales los principales litigios interpuestos contra la Sociedad son los siguientes:

a) Actuación de oficio del Departamento TMS de FIFA por posible vulneración de determinados artículos del Reglamento de Transferencias en la adquisición de los derechos federativos del jugador Héctor Moreno, efectuada en el ejercicio 2014, por el RCDE al AZ Alkmaar.

Presentadas las alegaciones en tiempo y forma por el RCDE al TMS, éste ha dado traslado a la Comisión Disciplinaria, encontrándose a la espera de emitir su decisión al respecto.

b) Demanda interpuesta el 26 de enero de 2021 por el intermediario D. Juan Mata en reclamación de cantidad por el traspaso del jugador Marc Roca al Bayern de Munich. El RCDE se opuso en su respuesta del 22 de febrero de 2021 estando pendiente de celebrarse la audiencia previa prevista para el 15 de septiembre de 2021.

Por su parte los procedimientos más significativos instados por la Sociedad son los siguientes litigios:

a) Expediente ante el órgano jurisdiccional de la Cámara de recursos de Disputas de FIFA relativo a la reclamación interpuesta en fecha 21 de marzo de 2017 por el RCDE contra la entidad deportiva SC Bastia por incumplimiento del contrato suscrito con fecha

28 de julio de 2016 para la transferencia definitiva del jugador Thievy Bifouma a la citada entidad, valorando la reclamación en 300.000 euros, más el 20% de la subsiguiente transferencia definitiva del jugador por SC Bastia al club turco Osmanlıspor FK en enero de 2017, más intereses, costas y gastos.

Con fecha 10/11/17 el Juez Único de la Comisión del Estatuto del jugador FIFA condenó al SC Bastia al pago de 320.000 euros más intereses y 50.000 euros de costas.

En fecha 5/09/17 el Tribunal de Commerce de Bastia acordó la liquidación judicial del SC Bastia. Con fecha 6/12/17 el RCDE comunicó, dentro de plazo, al juzgado competente el crédito devengado de acuerdo con la resolución dictada por la Cámara de Disputas de FIFA.

En fecha 16/03/18 el juez encargado de la liquidación del SC Bastia notificó la improcedencia parcial de dicho crédito, habiendo comunicado y argumentado el RCDE, dentro de plazo, su oposición a dicha improcedencia.

Con fecha 18/04/18 dentro de la jurisdicción FIFA, ésta acordó conceder un último plazo para abonar el importe de la condena bajo apercibimiento del traslado del expediente a la Comisión Disciplinaria de FIFA.

Finalmente, el Tribunal de Commerce de Bastia reconoció a favor del RCDE un total de 324.283,48 euros estando a la espera de la liquidación de activos del Bastia para verificar la cobrabilidad del citado importe. El RCDE tiene registrado el derecho de cobro inicial de 300.000 euros, el cual se encuentra totalmente provisionado ante la eventual imposibilidad de su cobro.

b) Demanda interpuesta ante el juzgado de primera ins-

tancia nº 22 de Barcelona contra Tissú d'Or (anterior mercantil que explotaba el servicio de restauración de la Ciudad Deportiva Dani Jarque), en reclamación de deuda pendiente por importe de 134 miles de euros, importe que la Sociedad tiene provisionado por riesgo de crédito.

La parte demanda presentó demanda reconventional en reclamación de 104 miles de euros por daños y perjuicios causados por la resolución contractual del contrato de prestación de servicios de restauración que fue admitida a trámite con fecha 16 de septiembre de 2020 y sobre la que el RCDE emitió la correspondiente respuesta.

Al cierre de las presentes cuentas se está a la espera de la celebración de la audiencia previa, prevista, inicialmente, para el día 15 de julio de 2021.

c) Demanda de juicio ordinario interpuesta contra F.C. Energía en reclamación del pago de la deuda de 84 miles de euros derivada del contrato de patrocinio de fecha 1 de julio de 2019.

Admitida a trámite el 9 de abril de 2021, está a la espera de respuesta por parte de la demandada.

d) Demanda interpuesta contra Singularis, antiguo restaurador del comer del primer equipo y bar de la ciudad deportiva, en reclamación del pago de 94 miles de euros en concepto de canon por la cesión temporal del local-restaurante de la ciudad deportiva para su explotación y gestión empresarial.

La demandada se opuso a la demanda en su respuesta a la misma, estando pendiente de celebrarse la audiencia previa señalada para febrero del 2022.

18. Operaciones con partes vinculadas

Todas las operaciones con partes vinculadas durante el ejercicio son propias del tráfico ordinario de la Sociedad y han sido realizadas en condiciones de mercado.

Las partes vinculadas con las que el RCDE ha realizado transacciones durante el ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
Consejo de Administración	Órgano de administración
Alta Dirección	Directores
Rastar y sociedades dependientes	Sociedad dominante
Fundació Privada RCD Espanyol de Barcelona	Utilización común de espacios y personal

18.1 A continuación se desglosan las transacciones y saldos con partes vinculadas llevadas a cabo durante el ejercicio:

Saldos	Ejercicio 2020/21	Ejercicio 2019/20
ACTIVOS		
Cuentas a cobrar	1.472.102,28	1.529.471,43
Total	1.472.102,28	1.529.471,43
PASIVOS		
Préstamos	-	8.862.619,95
Cuentas a pagar	3.511.612,26	1.110.714,08
Total	3.511.612,26	9.973.334,03

Transacciones		
	Ejercicio 2020/21	Ejercicio 2019/20
INVERSIONES Y GASTOS		
Compras y servicios exteriores	1.204.903,29	606.260,23
Donaciones	22.481,40	28.850,40
Gastos financieros	684.478,64	1.383.961,91
Total	1.911.863,33	2.019.072,54
VENTAS:		
Ventas de explotación	790,08	82.604,76
Total	790,08	82.604,76

No se han producido correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro relacionadas con saldos pendientes anteriores. No se han reconocido gastos en el ejercicio como consecuencia de deudas incobrables o de dudoso cobro de partes vinculadas.

18.2 Los administradores del RCDE no han percibido remuneraciones de ningún tipo por su función de representación de la Sociedad. Durante el ejercicio las personas consideradas como alta dirección de la Sociedad han percibido una remuneración total de 616 miles de euros (746 miles de euros en el ejercicio anterior).

El RCDE no ha hecho ninguna aportación a fondos de pensiones ni a ninguna otra prestación a largo plazo

y tampoco se han registrado indemnizaciones por despido de miembros de la Alta Dirección excepto, en su caso, las indicadas. Tampoco se ha realizado ningún pago a los miembros de la Alta Dirección basado en participaciones.

Los Administradores del RCDE no han llevado a cabo durante el ejercicio operaciones ajenas al tráfico ordinario o que no se hayan realizado en condiciones normales de mercado con la Sociedad.

Los Administradores del RCDE o las personas vinculadas a ellos no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Sociedad, tal y como establece el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

19. Información sobre medio ambiente

Durante el ejercicio no se ha incurrido en gastos, ni se han incorporado equipos o instalaciones al inmovilizado material, ni se ha procedido a realizar ningun-

na provisión en relación o con el fin de la protección y mejora del medio ambiente.

20. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

La Sociedad no tiene derechos asignados de esta naturaleza, ni contratos de futuro relativos a derechos de emisión de gases de efecto invernadero, ni

contingencias relacionadas con sanciones o medidas de carácter provisional en los términos previstos en la Ley 1/2005.

21. Otra información

Participación de los miembros del Consejo de Administración en otras sociedades

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no poseen participaciones en empresas cuyo objeto social sea idéntico, análogo o complementario al desarrollado por la sociedad.

Remuneración a los auditores

Los honorarios devengados correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2020/21 han ascendido a 18,6 miles euros (20,7 miles de euros el ejercicio precedente). Así mis-

mo los auditores han percibido 51 miles de euros (48,3 miles de euros en el ejercicio precedente) por otros trabajos de revisión y verificación.

Empresas del grupo

La Sociedad no ostenta participación en otras sociedades o empresas.

Número promedio de empleados durante el ejercicio y al cierre del mismo

El número promedio de empleados durante el ejercicio ha sido:

	Ejercicio 2020/21		Ejercicio 2019/20	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<i>Personal deportivo:</i>				
Jugadores primera plantilla	23,58	-	25,67	-
Jugadores segundo equipo	32,75	-	27,83	-
Fútbol femenino	2,75	22,58	5,50	21,08
Cuerpo técnico	19,67	-	22,33	-
Masajistas, utilleros y personal de mantenimiento	162,08	13,58	157,58	13,75
Escuela de fútbol	28,92	5,17	31,00	5,58

<i>Personal no deportivo:</i>				
Alta Dirección	2,00	-	2,00	-
Personal de servicios administrativos	6,00	6,00	5,50	6,00
Personal de logística	3,00	1,08	3,75	1,00
Personal de imagen y comunicación	10,75	5,75	11,08	6,00
Marketing y ventas	8,42	13,17	15,25	15,58
Seguridad	-	1,00	1,00	1,00
Área social	1,17	1,17	1,00	1,00
Área digital	0,58	-	1,33	-
Área informática	2,00	-	2,00	-
Ciudad deportiva	6,25	1,00	6,00	1,00
Becarios	2,33	-	0,50	0,58
Personal promedio empleado	312,25	70,5	319,32	72,57

El número de personas empleadas al cierre del ejercicio, distribuido por categorías era el siguiente:

	Ejercicio 2020/21		Ejercicio 2019/20	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<i>Personal deportivo:</i>				
Jugadores primera plantilla	22	-	25	-
Jugadores segundo equipo	32	-	33	-
Fútbol femenino	3	25	4	22
Cuerpo técnico	19	-	23	-
Masajistas, utilleros y personal de mantenimiento	165	14	165	15
Escuela de fútbol	31	5	34	5
<i>Personal no deportivo:</i>				
Alta Dirección	2	-	2	-
Personal de servicios administrativos	6	6	4	8
Personal de logística	3	1	3	2
Personal de imagen y comunicación	11	5	11	6
Marketing y ventas	10	21	12	13
Seguridad	-	1	1	1
Área social	1	1	1	1
Área digital	-	-	2	-
Área informática	2	-	2	-
Ciudad deportiva	7	1	6	1
Becarios	3	-	1	1
Personal promedio empleado	317	80	329	75

22. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

La información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

	Ejercicio 2020/21	Ejercicio 2019/20
Periodo medio de pago a proveedores	90,64	45,19
Ratio de operaciones pagadas	86,64	29,13
Ratio de operaciones pendientes de pago	121,68	191,12
Total pagos realizados	56.240.588,16	71.987.342,50
Total pagos pendientes	7.256.822,61	7.920.210,42

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad según la Ley 3/2004 de 29 de diciembre, por el cual se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones mercantiles, es de 60 días.

Los saldos con Entidades Deportivas y con proveedores de Inmovilizado se pueden liquidar en un plazo superior a los 60 días tal y como esté acordado entre las partes, motivo por el cual no se consideran dentro del cálculo.

23. Impactos del COVID-19

Durante la temporada 20/21 las competiciones profesionales de fútbol han continuado con las restricciones provocadas por el Covid-19 e impuestas

por las autoridades sanitarias españolas y autonómicas y principalmente referidas al acceso a los estadios ya sea en días de partido o para otras ac-

tividades de explotación de los mismos.

Este hecho ha comportado consecuentemente una disminución de la actividad económica del RCDE ya sea por la disminución de los ingresos y gastos de los días de partido o por la disminución de ingresos por explotación de las instalaciones.

El RCDE ha realizado un análisis sobre el impac-

to que dicha situación ha supuesto sobre sus estados financieros, análisis efectuado en base datos y antecedentes objetivos y/o históricos que permitieran alcanzar unas estimaciones de los ingresos y gastos que se habrían obtenido en condiciones normales durante toda la temporada 20/21.

Dicha estimación del impacto se resume en:

	(Miles de €)
Ingresos	
Ingresos por competiciones LaLiga	511
Ingresos por abonados	7.071
Ingresos por explotación de instalaciones	1.181
Ingresos audiovisuales	-
Ingresos UEFA-market pool	-
Patrocinios, publicidad y venta tiendas	749
Total ingresos	9.512
Gastos	
Gastos de personal deportivo inscribible	-
Gastos de personal deportivo no inscribible	-
Gastos de personal no deportivo	-
Gastos de explotación (match day)	-878
Gastos de explotación (desplazamientos)	-1.002
Amortizaciones	-
Total gastos	-1.880
TOTAL	7.632

Seguridad y salud de los empleados

La seguridad y salud de los empleados han continuado siendo una prioridad para los Administradores del RCDE, es por ello que se ha continuado con los protocolos adoptados en la temporada anterior respecto a las medidas higiénicas en los centros de trabajo siguiendo en todo momento las recomendaciones de las Autoridades Sanitarias y de LaLiga.

Estos protocolos comprenden, entre otros: el uso de mascarillas, mantenimiento de la distancia, desinfección de las áreas de trabajo y test de anticuerpos SARS-CoV-2 para el personal con dedicación específica durante los partidos. Asimismo, y respecto a la organización laboral, se ha continuado fomentando el teletrabajo.

24. Hechos posteriores

Los hechos posteriores más significativos que se han producido entre el cierre del ejercicio y la formulación de las presentes cuentas son los siguientes:

- Traspaso temporal de derechos federativos de tres jugadores la primera plantilla de la Sociedad.
- Rescisión contractual de un jugador de la primera plantilla de la Sociedad.
- Incorporación por cesión de tres jugadores para la primera plantilla de la Sociedad y otros dos, uno como agente libre y otro mediante adquisición de los derechos federativos y económicos.

- Finalización de las restricciones de acceso del público a los estadios.

Con independencia de lo anteriormente indicado, con posterioridad al cierre del ejercicio no se han producido otros hechos que hayan puesto de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y que por aplicación de la norma de registro y valoración, impliquen la inclusión de ajustes en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales o que, no implicando un ajuste, deba modificarse la información contenida en la presente memoria, o que esos hechos sean de tal importancia que podrían afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales.

25. Ratios de control de organismos deportivos

A continuación, se exponen las principales ratios establecidos en el Reglamento de Control Económico y otras Normas de obligado cumplimiento de la LFP.

Indicador del punto de equilibrio

La diferencia entre los ingresos y los gastos relevantes, ajustada, en su caso, por las salvedades cuantificadas en el informe del auditor, configura el resultado del punto de equilibrio. El resultado total del punto de equilibrio será la suma de los resultados del punto de equilibrio de cada periodo contable cubierto por el periodo de seguimiento, a saber, los periodos contables T, T-1 y T-2, siendo T el periodo contable anual, respecto del que se haya solicitado las cuentas anuales auditadas.

En el caso de que el resultado total del punto de equilibrio sea positivo (igual o superior a cero) la Sociedad tiene un superávit positivo total en el punto de equilibrio

para ese periodo de seguimiento. En caso de que el resultado total del punto de equilibrio sea negativo (inferior a cero) la Sociedad tiene un déficit total en el punto de equilibrio para ese periodo de seguimiento.

En caso de déficit total en el punto de equilibrio para el periodo de seguimiento, la Sociedad puede demostrar que el déficit total se ve reducido por un superávit (de haberlo) resultante de la suma de los resultados del punto de equilibrio de los dos periodos contables previos a T-2.

La desviación aceptable es el déficit total máximo aceptable en el punto de equilibrio para que se considere que una sociedad cumple el requisito de punto de equilibrio. La desviación aceptable es de 5 millones de euros en la Primera División y de 2 millones de euros en la Segunda División A.

(Miles de euros)	30/6/2021	30/6/2020	30/6/2019
Ingresos relevantes	60.385	135.745	96.698
Gastos relevantes	(66.514)	(116.037)	(88.751)
Punto de equilibrio	(6.129)	19.708	7.947
Punto de equilibrio total	21.526		
Punto de equilibrio requerido	>0		
Conclusión	CUMPLE		

Desde el primer periodo de seguimiento la Sociedad ha presentado superávit en el punto de equilibrio.

El cálculo de los ingresos relevantes y su conciliación con las presentes cuentas anuales es el siguiente:

(Miles de euros)	T 30/06/2021	T-1 30/06/2020	T-2 30/06/2019
Ingresos relevantes:			
Importe neto de la cifra de negocios	16.967	98.403	80.086
Otros ingresos de explotación	32.210	2.545	5.422
Imputación de subvenciones	119	204	152
Excesos de provisiones	398	503	476
Ganancias enajenación de fichas de jugadores	9.972	33.109	10.109
Ingresos financieros	719	981	453
Total ingresos relevantes	60.385	135.745	96.698
Ingresos cuentas anuales:			
Total ingresos de explotación	65.256	132.473	98.226
Total ingresos financieros	719	981	452
Total ingresos cuentas anuales	65.975	133.454	98.678
Diferencia	(5.590)	2.291	(1.980)
Partidas conciliatorias			
Ingresos actividades cantera	1.085	1.160	2.052
Diferencias de cambio neteadas	-	-	(1)
Exceso de provisiones neteadas	-	-	-
Pérdidas en enajenaciones neteadas	711	(3.451)	(71)
Impuesto sobre Sociedades	3.794	-	-
Total partidas conciliatorias	5.590	(2.291)	1.980

El cálculo de los gastos relevantes y su conciliación con las presentes cuentas anuales es el siguiente:

(Miles de euros)	T 30/06/2021	T-1 30/06/2020	T-2 30/06/2019
Gastos relevantes:			
Coste de venta/materiales	1.436	1.674	1.459
Gastos en retribuciones a empleados	40.183	62.345	49.698
Otros gastos de explotación	4.307	27.778	18.459
Amortización del inmovilizado	15.333	14.255	11.103
Desvaloración y pérdidas por enajenación de fichas de jugadores	814	1.399	58
Pérdidas por deterioro y bajas del inmovilizado no deportivo y material	-	1.673	13
Costes financieros	2.728	3.865	5.387
Otros gastos no clasificados dentro los epígrafes anteriores	1.713	3.048	2.574
Total gastos relevantes	66.514	116.037	88.751
Gastos cuentas anuales:			
Aprovisionamientos	1.962	2.327	1.946
Gastos de personal deportivo y no deportivo	48.002	69.246	55.244
Otros gastos de explotación	5.931	29.211	19.989
Amortización del inmovilizado	18.682	16.550	13.546
Deterioros y pérdidas	77	554	331
Gastos financieros	2.728	3.865	5.385
Impuesto sobre Sociedades	-	2.575	411
Total gastos cuentas anuales	77.382	124.328	96.852
Diferencia	(10.868)	(8.291)	(8.101)
Partidas conciliatorias			
Gastos actividades desarrollo cantera no identificables	(9.970)	(8.989)	(7.563)
Diferencias de cambio neteadas	-	-	1
Exceso de provisiones neteadas	-	-	-
Amortización/desvalorización inmovilizado inmaterial no deportivo	(187)	(178)	(199)
Pérdida en enajenaciones neteadas	(711)	3.451	71
Impuesto sobre Sociedades	-	(2.575)	(411)
Total partidas conciliatorias	(10.868)	(8.291)	(8.101)

Indicador gastos de personal asociados a la primera plantilla de fútbol

Se considera indicativo de una posible situación de desequilibrio económico financiero futuro cuando el montante económico anual de los gastos de personal asociados a la primera plantilla de fútbol, de los jugadores y de los técnicos de los Clubes y SADs afiliados supere el 70% de los ingresos relevantes de la temporada, tal y como se definen en el Reglamento de Control Económico de la LFP.

(Miles de euros)	30/06/2021	30/06/2020
Gastos personal asociados a la primera plantilla de fútbol	32.689	55.613
Ingresos relevantes	60.385	135.745
Indicador de gastos de personal primera plantilla de fútbol	54%	41%
Indicador de gastos de personal primera plantilla de fútbol requerido	<70%	<70%
Conclusión	CUMPLE	CUMPLE

El cálculo y conciliación de los ingresos relevantes pueden verse en el cálculo del punto de equilibrio anterior:

La conciliación de los gastos asociados a la primera plantilla de fútbol con el total de gastos de personal es la siguiente:

(Miles de euros)	30/06/2021	30/06/2020
Gasto personal deportivo asociado a la primera plantilla de fútbol	31.511	54.164
Gasto personal no deportivo y estructura asociado a la primera plantilla de fútbol	1.178	1.449
Total gastos personal asociados a la primera plantilla de fútbol	32.689	55.613
Gastos personal deportivo no inscribible	7.775	6.368
Gastos personal no deportivo	5.852	5.657
Más ingresos y menos gastos por cesiones de jugadores registrados en otros epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias	(568)	(3.609)
Provisión para indemnizaciones	-	2.666
Primas colectivas	2.255	2.551
Total gastos de personal (CCAA)	48.003	69.246

Indicador de deuda neta sobre ingresos relevantes

Tal y como se define en el Reglamento Control Económico de la LFP, será indicativo de una posible situación de desequilibrio económico financiero cuando la deuda neta a 30 de junio de cada temporada deportiva supere el 100% de los ingresos relevantes de la Sociedad.

Según las definiciones de la normativa indicada, el importe de la deuda neta corresponde a la suma de la deuda neta por traspasos definitivos o temporales de jugadores (el neto de las cuentas a cobrar y pagar por dichos traspasos), los importes pendientes de pago (vencidos o no) derivados de financiaciones recibidas de entidades financieras, propietarias, aptes relacionadas

o terceros (a título enunciativo y no limitativo: descubiertos bancarios, préstamos, pólizas de crédito, pagarés descotados, factoring, arrendamientos financieros, deuda concursal ordinaria, privilegiada y subordinada, aplazamientos de pago con las Administraciones Públicas, cobros anticipados e ingresos a devengar en periodos superiores a un año), minorados por la tesorería, los activos líquidos equivalentes y las inversiones financieras temporales e incrementados en los importes pendientes de pago (vencidos o no) con proveedores de inmovilizado.

La deuda neta no incluye deudas comerciales u otras cuentas a pagar, a excepción de las indicadas en el párrafo anterior.

(Miles de euros)	30/06/2021	30/06/2020
Deuda neta	20.313	46.457
Ingresos relevantes	60.385	135.745
Ratio deuda neta sobre ingresos relevantes	34%	34%
Ratio deuda neta sobre ingresos relevantes requerida	100%	100%
Conclusión	CUMPLE	CUMPLE

La composición de la deuda neta es la siguiente:

(Miles de euros)	30/06/2021	30/06/2020
Deudas a largo plazo:		
Deudas con entidades de crédito	-	-
Deudas con entidades del grupo	-	8.167
Deudas con entidades deportivas por traspasos y cesiones	2.149	12.657
Otras deudas	-	699
Total deudas a largo plazo	2.149	21.523
Deudas a corto plazo		
Deudas con entidades de crédito	5.940	9.669
Deudas con entidades del grupo	-	695
Deudas con entidades deportivas por traspasos y cesiones	20.591	29.251
Otras deudas	866	1.262
Total deudas a corto plazo	27.397	40.877
Total partidas pasivas	29.546	62.400
Partidas activas compensatorias		
Créditos con entidades deportivas por traspasos y cesiones a largo plazo	(349)	(1.423)
Créditos con entidades deportivas por traspasos y cesiones a corto plazo	(2.263)	(6.914)
Tesorería y activos líquidos equivalentes	(6.621)	(7.606)
Total partidas activas compensatorias	(9.233)	(15.943)
TOTAL DEUDA NETA	20.313	46.457

26. Presupuesto para la temporada 2021/22

(Miles de euros)	
Ingresos por competiciones	790
Ingresos por abonados y socios	7.376
Ingresos por explotación de instalaciones	475
Ingresos por retransmisión	55.207
Ingresos por comercialización	12.192
Otros ingresos	1.930
Deterioro y resultado por enajenaciones	20.000
Ingresos financieros	29
Total ingresos del ejercicio presupuestados	97.999
Gastos de personal no deportivo y estructura	(9.389)
Gastos plantilla deportiva inscribible	(50.601)
Gastos plantilla deportiva no inscribible	(4.764)
Otros gastos de explotación	(17.597)
Aprovisionamientos	(1.923)
Amortizaciones	(21.067)
Provisiones	(175)
Otros resultados	(120)
Gastos financieros	(1.332)
Total gastos del ejercicio presupuestados	(106.968)
Beneficio presupuestado antes de impuestos	(8.969)

Informe de gestión y evolución de la entidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 262 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, nos cumple explicarles por medio de este informe de gestión la evolución de la actividad de esta Sociedad durante el ejercicio 2020/2021.

Evolución de la entidad

1. Temporada deportiva 2020/2021.

La campaña 20/21 supuso la primera de Vicente Moreno al frente del RCD Espanyol. La apuesta del club por el técnico valenciano se sustentaba en su trayectoria al frente de equipos que, como el nuestro, perseguían de forma inequívoca el ascenso y de sus cualidades como gestor con la mira puesta en un proyecto de varias temporadas. En una campaña compleja por la situación pandémica que nos privó, entre otros muchos factores, del contacto con nuestra afición en el Estadio, el equipo respondió a las expectativas alcanzando el ascenso en la jornada 38 y logrando el título de campeón de LaLiga Smartbank por segunda vez en nuestra historia. A los éxitos del equipo se sumaron los logros individuales, al alzarse Raúl de Tomás con el trofeo Pichichi como máximo goleador y Diego López con el Zamora como guardameta menos goleado.

El grupo élite del club que completan el Espanyol B y el juvenil A comenzaron a trabajar de forma alineada y consistente en la aceleración de procesos de jugadores en formación, logrando que diversos jóvenes jugadores debutaran con el primer equipo y que muchos otros alternaran entrenamientos con el equipo superior. La edad media del Espanyol B fue una de la más bajas de entre los 102 clubes que disputaron la Segunda B en una temporada en la que la RFEF reestructuró la competición creando una nueva categoría superior, la Primera Federación. Tras las diversas fases establecidas en una temporada inusual, el equipo logró asegurar su plaza en la Segunda RFEF en la que compite actualmente, dando además continuidad a un modelo de trabajo que ha permitido contar con la edad media más baja de la categoría.

La nota negativa de la temporada a nivel deportivo la puso el descenso del equipo femenino a Reto Iberdrola. A pesar de la renovación del proyecto y de un arranque de competición esperanzador, el equipo no pudo alcanzar los puestos de salvación en un año simbólico por tratarse del 50 aniversario de la Sección, una efeméride que, junto con los 120 años de la entidad, celebramos con diversas acciones enmarcadas en las restricciones inevitables a causa de la pandemia.

Cabe destacar el apoyo incondicional de la afición: aún cuando no pudo presenciar ningún partido del primer equipo, fueron diversas las acciones de apoyo organizadas a lo largo de toda la temporada, volviendo a poner de manifiesto el compromiso y sentimiento de pertenencia de nuestra masa social.

2. Ejercicio económico 2020/2021.

El ejercicio económico 2020/2021 viene marcado por la participación de nuestro primer equipo en la segunda división nacional (LaLiga Smartbank), 25 años después de la última vez, y por el impacto de la crisis sanitaria del COVID-19.

El importe neto de la cifra de negocios se reduce drásticamente a 17 millones de euros, una cifra que contrasta con el ejercicio económico 2019/2020, cuando el Club obtuvo

una cifra de negocios récord de 98 millones de euros, como consecuencia sobre todo de su participación en la Uefa Europa League y, en sentido contrario, con un impacto por COVID-19 cuantificado en 4,5 millones de euros.

Esta reducción del importe neto de la cifra de negocios fue compensada por:

- Incremento de otros ingresos accesorios por importe de 29 millones de euros como consecuencia básicamente de la ayuda al descenso a la que el Club ha tenido derecho.
- Reducción de gastos de personal en 21 millones de euros, de 69 millones de euros en ejercicio económico 2019/2020 a los 48 millones de euros del ejercicio 2020/2021.
- Reducción de otros gastos de explotación en 23 millones de euros. Efecto del esfuerzo de gestión en reducción de costes de estructura combinado con reducción de gastos de desplazamiento y día de partido provocados por la pandemia.
- La amortización del inmovilizado material e intangible asciende a 18,7 millones de euros en la temporada 2020/2021 principalmente como consecuencia de la inversión en el primer equipo para la obtención de los derechos económicos de jugadores de la primera plantilla, mientras que en la temporada 2019/2020 la total amortización fue de 16,5 millones de euros.

Los Beneficios netos por venta de jugadores en el ejercicio económico 2020/2021 ha sido de 10 millones de euros, frente a los 32 millones de euros del ejercicio anterior (2019/2020).

En conclusión, la temporada 2020/2021 presenta pérdidas por importe de 11,4 millones de euros. Sin embargo, el Club consigue:

- el ascenso a primera división
- consolidar su patrimonio deportivo para afrontar el futuro inmediato. Gracias a una nueva ampliación de capital de 37 millones de euros del máximo accionista Rastar Group en Junio 2021, consigue situar el Patrimonio Neto del Club en 126 millones de euros y permite retener talento deportivo y ejercer la política de fichajes óptima para competir en LaLiga Santander.

3. Presidencia del RCD Espanyol y Consejo de Administración.

Los miembros integrantes del Consejo de Administración en fecha 30 de junio de 2021 eran los siguientes:

Presidente:
Don Yansheng Chen

Vicepresidente primero:
Don Wang Hongyuan

Consejero Delegado:
Don José María Durán Farré

Vocales:
Don Mao Ye Wu
Don Liu Shenghua
Don Zefeng Zheng
Doña Lu Zuilan
RASTAR SPORTS (HK) COMPANY LIMITED, debidamente representada por Don Liu Shenghua
Don Rafael Carlos García Marañón González

Secretario no consejero:
Don Jorge Sarró Riu

Vicesecretario no consejero:
Don Iñaki Frías Inchausti

4. Hechos relevantes posteriores al cierre de ejercicio.

No existen hechos posteriores al cierre del ejercicio significativos fuera de la actividad normal del Club y de los explicados en la nota 24 de la memoria.

5. Indicaciones de futuro.

El presupuesto del Club para la temporada 2021/2022 prevé unos ingresos ordinarios por importe de 77 millones de euros (frente a los 51 millones de euros presupuestados de la temporada 2020/2021).

El resultado antes de intereses e impuestos (BAIT) previsto para la temporada 2021/2022 asciende a -7.6 millones de euros (pérdidas) mientras que las pérdidas de la temporada 2020/2021 ascendieron a -13.1 millones de euros.

En fecha 21 de junio de 2021 se celebró una Junta General Extraordinaria de Accionistas en la que se aprobó una operación de aumento del capital social. En consecuencia, el capital social actual queda fijado en la suma de 165.548.502 euros dividido y representado en 27.591.417 acciones nominativas, numeradas correlativamente de la 1 a la 27.591.417, ambos inclusive de valor nominal 6,00 euros cada una de ellas. Esto permite al Club equilibrar su situación patrimonial para construir un futuro deportivo fuerte y sólido con el objetivo de consolidar al primer equipo en primera división.

A destacar la incertidumbre sobre el impacto que la crisis sanitaria del COVID-19 pueda tener sobre los ingresos de día de partido.

6. Actividades de investigación y desarrollo.

No se han llevado a cabo acciones y/o proyectos de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2020/2021.

7. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

Nos remitimos a la información contenida en la nota 22 de la memoria de las cuentas anuales de la temporada 20/21.

El Club, después de su paso por segunda división, continúa su proceso de ajuste a los periodos establecidos en la legislación vigente.

8. Adquisición de acciones propias.

No se han adquirido acciones propias durante el ejercicio 2020/2021.



**Diligencia de firmas de las cuentas anuales y del Informe de gestión del Reial Club
Deportiu Espanyol de Barcelona, S.A.D.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital, por medio de la firma de esta diligencia los miembros del consejo de administración del Reial Club Deportiu Espanyol de Barcelona S.A.D. formulan las cuentas anuales, la memoria, el informe de gestión, así como la propuesta de aplicación del resultado de esta compañía, correspondientes al ejercicio terminado a 30 de junio de 2021.

A meros efectos de identificación de las cuentas anuales, de la memoria, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, estos documentos han sido firmados en todas sus hojas por el vicesecretario del consejo de administración de la compañía. Don Iñaki Frlas Inchausti.

Cornellà de Llobregat, 30 de septiembre de 2021.

Don Yansheng Chen
Presidente

Doña Lu Zuilan
Consejero

Don Liu Shenghua
Consejero

Don Liu Shenghua
(En representación de RASTAR SPORTS
(HK) COMPANY LIMITED (Consejero))

Don Rafael Carlos Marañón González
Consejero

Iñaki Frlas Inchausti
Vicesecretario
(a los efectos de identificación de documentos)

Don Wang Hongyuan
Vicepresidente primero

Don Mao Ye Wu
Consejero

Don José María Durán Farré
Consejero

Don Zefeng Zheng
Consejero



Edita | RCD Espanyol SAD
Avinguda Baix Llobregat, 100
08904 Cornellà de Llobregat

President | Chen Yansheng

Director | Direcció de Comunicació i Relacions Institucionals

Coordinació i correcció | Jordi Luengo i Mireia Flores

Disseny | Christian Galindo

Disseny portada | Perico Domínguez

Fotografies | Carlos Mira i Perico Domínguez